



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Sandia

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 260 – 2025 - MPS/A

Sandia, 20 de noviembre del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

VISTOS:

El informe 255-2025-MPS-ODCyCOEP emitido por la oficina de defensa civil y COEP, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 30305, se establece que: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (...)", autonomía que según lo anotado por el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, modificada por la Ley N° 31433, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen las atribuciones del alcalde, señalando en su numeral 6 el de: "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas". Asimismo, en el artículo 43° del mismo cuerpo legal, que señala respecto a las resoluciones de alcaldía que: "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

Que, mediante ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), cuya finalidad persigue identificar y reducir los riesgos asociados a peligros, minimizar sus efectos y atender situaciones de peligro mediante lineamientos de gestión;

Que, el Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos por cada proceso y tipo de desastres que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno (...);

Que, el numeral 14.1 del artículo 14° de la citada Ley n.º 29664, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales, integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la presente Ley y su reglamento;

Que, el artículo 39° del DECRETO SUPLENTO n.º 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley n.º 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece que: "En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: a) Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres; b) Planes de preparación; c) Planes de operaciones de emergencia; d) Planes de educación comunitaria, e) Planes de rehabilitación y, f) Planes de contingencia";

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal n.º 181-2024-MPS/GM de fecha 15 de mayo del 2024 se conforma el equipo de trabajo para la elaboración del plan de educación comunitaria de la provincia de Sandia al 2026;

Que, mediante el informe n.º 255-2025-MPS-ODCyCOEP de fecha 18 de noviembre del 2025, la oficina de defensa civil y COEP de la municipalidad provincial de Sandia, presenta y solicita la aprobación del Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia, aseverando que se encuentra enmarcada a la Ley n.º 29664 del SINAGERD y en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Jefatural n.º 022-2015-CENENPRED/J, con la finalidad de dar cumplimiento a la fase de implementación del



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Sandia

Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia, la difusión y la publicación en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres SIGRID;

Que, estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por los artículos 20, numeral 6 y 20 y el artículo 43° de la Ley orgánica de municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA 2026 – 2028, documento que en anexo forma parte integrante de la presente resolución de Alcaldía.

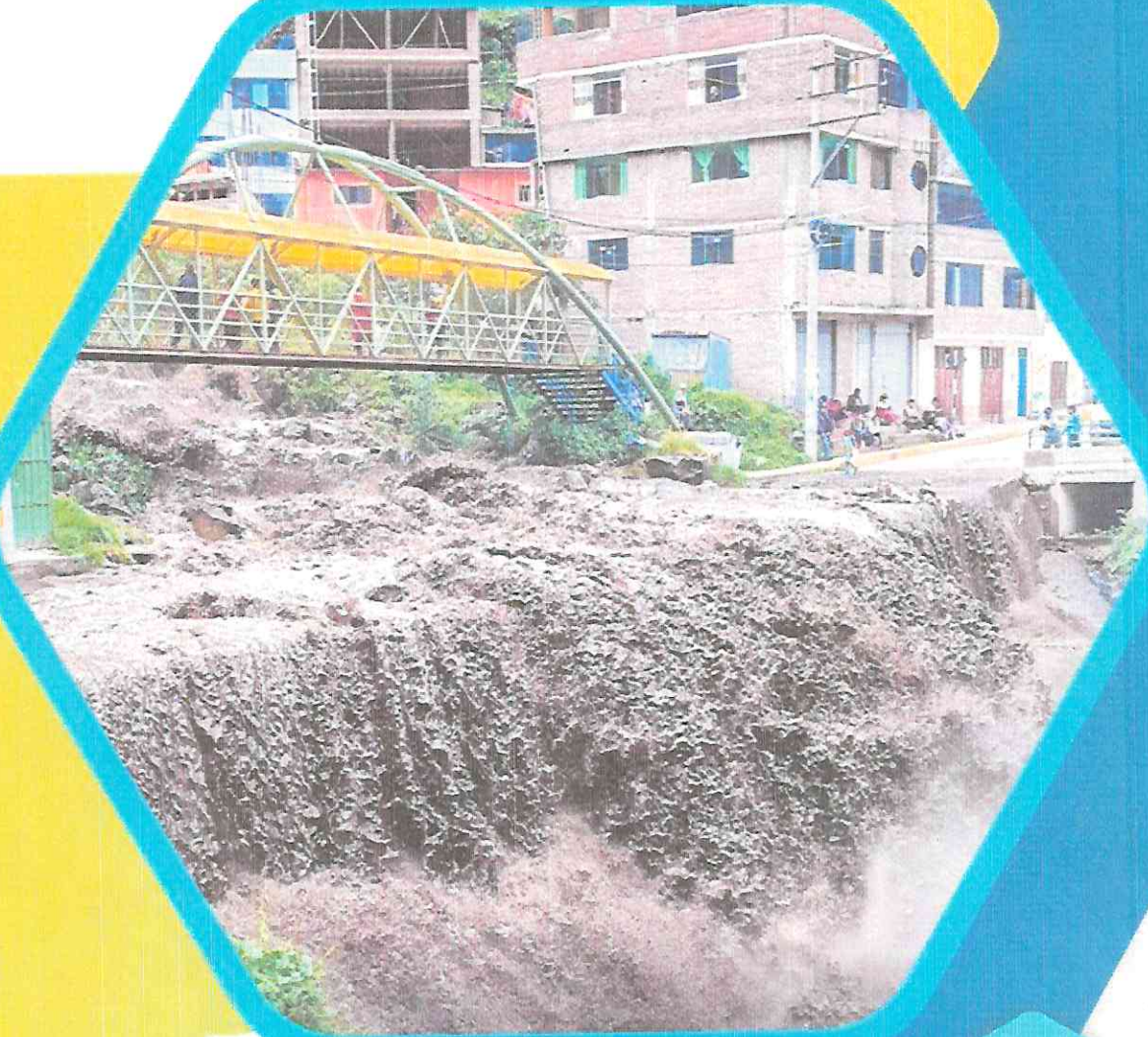
ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Defensa Civil y COEP y demás áreas y unidades orgánicas pertinentes de la municipalidad provincial de Sandia, adoptar las acciones que correspondan de acuerdo a sus funciones y atribuciones conferidas, para el cumplimiento y seguimiento de lo aprobado por la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la oficina de secretaria general la notificación y distribución del presente acto resolutivo con las formalidades establecidas por Ley para efectos de su cumplimiento, conocimiento y fines consiguientes y a la Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Municipalidad provincia de Sandia, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE



PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Ccapayayue Yanapa
DNI. 44787106
OFICINA DE DEFENSA CIVIL VACED



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA 2026 AL 2028

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Escapayque Yanapa
DNI N° 44797109
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRTRD) DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE
ALCALDIA Nº 020-2023-MPS/A**

Ing. Berly Hernan Tacca Yana
Alcalde Municipalidad Provincial

Abg. Jesús Rubén Cañapataña Mara
Gerencia Municipal

CPC. Edwin Willy Cruz Cruz
Oficina de Planeamiento y Presupuesto e Inversiones

Ing. Pedro Pascual Guillen Huaquisto
Sub Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural

Ing. Alejandro Pampa Velasquez
Sub Gerencia de desarrollo económico

Lic. Michael Aldo Condori Mamani
Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales

Ing. Ruben Rojas Apaza
Sub Gerencia de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Abg. Sonia Yasmina Ccazo Apaza
Oficina de Asesoría Legal

Ing. Yazman Laura Huareccallo
Unidad Formuladora de Proyectos

Ing. Neftaly Mamani Colque
Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Abg. John Jorge POCOHUANCA MAQUERA
Oficina de secretaria General.

CPC. Rafael Eleuterio Ccori Quispe
Oficina de Administración



EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA
PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SANDIA, APROBADO MEDIANTE DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 181-2024-MPS/GM

CPC. Rafael Eleuterio Ccori Quispe
Jefe de la Oficina General de Administracion

CPC. Edwin Willy Cruz Cruz
Oficina de Planeamiento Presupuesto e Inversiones

Ing. Alejandro Pampa Velasquez
Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local

Ing. Ruben Rojas Apaza
Sub Gerencia de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lic. Michael Aldo Condori Mamani
Sub Gerencia de Desarrollo Social y servicios municipales

Tec. Jendy Ccapayque Yanapa
Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jendy Ccapayque Yanapa
DNI. 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Bertly Hernan Tacca Yana
DNI Nº 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y NACIONALIZACION

ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED

Mag Ing.Esmelin Chaparro Enriquez	Especialista de Asistencia Técnica Local Puno I	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED
--	--	---

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 8

INTRODUCCIÓN9

1 ASPECTOS GENERALES.....11

1.1 Antecedentes 11

1.2 Justificación..... 11

1.3 BASE LEGAL 12

1.3.1 Marco Internacional 12

1.3.2 Marco Nacional..... 12

1.3.1 Marco Regional..... 12

1.3.2 Marco Provincial 13

1.4 Marco Conceptual 13

1.5 Metodología..... 17

1.5.1 Fase 01: Organización y planificación 17

1.5.2 Fase 02: Diagnóstico 17

1.5.3 Fase 03: Formulación..... 18

1.5.4 Fase 04: Validación y aprobación..... 18

1.5.5 Fase 05: Implementación 18

1.5.6 Fase 06: Monitoreo y evaluación..... 18

2 DIAGNOSTICO.....21

2.1 Ámbito De Estudio..... 21

2.1.1 Ubicación Política y Geográfica 21

2.1.2 Límites 21

2.1.3 División política y administrativa..... 21

2.1.4 Vías de acceso 23

2.2 ASPECTO SOCIAL..... 26

2.2.1 Población total 26

2.2.2 Población urbana y rural..... 26

2.2.3 población de edades..... 28

2.3 ASPECTO ECONÓMICO..... 28

2.3.1 Vivienda..... 28

2.3.2 Educación 30

2.3.3 Salud..... 32

2.4 Aspecto físico 34

2.4.1 Clima..... 34

2.4.2 Geología 34

2.4.3 Geomorfología..... 36

2.4.4 topografía..... 37

2.5 Problemática del Riesgo de Desastres 40

2.5.1 Análisis territorial del riesgo de desastres 40

2.5.2 Caracterización del peligro de Inundación..... 41

2.5.3 Caracterización del peligro ante movimiento en masa 46

2.6 Diagnóstico de la educación comunitaria..... 49

2.6.1 Funciones y competencias 49

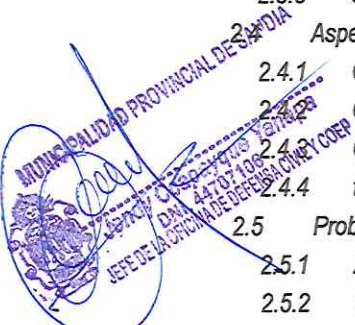
2.6.2 Capacidad operativa institucional 49



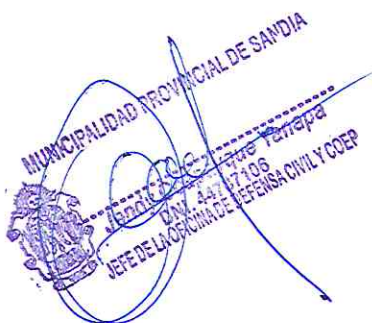
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Herman Yacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION



3	FORMULACIÓN.....	52
3.1	Articulación.....	52
3.2	Objetivos Estratégicos.....	53
3.2.1	Objetivo Estratégico.....	53
3.2.2	Objetivos Específicos	54
3.3	Público Objetivo	54
3.4	Metodología de Capacitación.....	55
3.4.1	Modalidad.....	55
3.4.2	Niveles de Aprendizaje	56
3.4.3	Tipos de Actividades de Capacitación Cursos	56
3.4.4	Estrategias de Capacitación	56
3.4.5	Aspecto Administrativo	57
3.5	Programación	58
3.5.1	Matriz de Indicadores y Logros Esperados	58
3.5.2	Matriz de Acciones, Metas y Responsables	59
3.5.3	Presupuesto	65
3.5.4	Seguimiento y Evaluación	66
	ANEXO N°01: FICHAS METODOLÓGICAS.....	68
	anexo n°2:.....	84
	consolidado de emergencias, daños personales y materiales clasificado por distritos de la provincia de sandia del departamento de puno, periodo 2003-2023.....	84
	Total, de Reportes por tipo de fenómeno para la provincia de Sandia.....	85
	DAMNIFICADOS POR TIPO DE PELIGROS, SEGÚN DISTRITOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO: 2003 - 2023.....	86
	AFFECTADOS POR TIPO DE PELIGROS, SEGÚN DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANDIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO: 2003 - 2023	87



Tablas

Tabla 1.- Cuadro de términos 13

Tabla 2. Distritos de la provincia de Sandia 21

Tabla 3. Articulación a vía nacional con la provincia de Sandia 23

Tabla 4. Articulación a vía departamental con la provincia de Sandia 23

Tabla 5. Articulación a vía vecinales con la provincia de Sandia 23

Tabla 6. Población según Departamento, provincia y distritos 26

Tabla 7. Población urbana y rural según Departamento, provincia y distritos 26

Tabla 8. Población según provincia y distritos 28

Tabla 9. Población Censada por Tipo de viviendas particular de la provincia de Sandia 28

Tabla 10. Viviendas particulares por material de construcción 29

Tabla 11. Instituciones Educativas de la provincia de Sandia 30

Tabla 12. Establecimiento de salud de la provincia de Sandia 32

Tabla 13. Clasificación climática Sandia 34

Tabla 14. Rangos de pendientes 38

Tabla 15. Puntos críticos por distritos ante Inundación, flujo de detritos y erosión en la provincia de Sandia 41

Mapas

Mapa 1. Ubicación de la provincia de Sandia 22

Mapa 2. Vías de acceso a la provincia de Sandia 25

Mapa 3. Centros poblados de la provincia de Sandia 27

Mapa 4. Instituciones educativas de la provincia de Sandia 31

Mapa 5. Centros de Salud de la provincia de Sandia 33

Mapa 6. Unidades Geológicas de la provincia de Sandia 36

Mapa 7. Unidades geomorfológicas de la provincia de Sandia 37

Mapa 8. Pendiente de la provincia de Sandia 39

Mapa 9. Inventario ante inundación, flujo de detritos y erosión en la provincia de Sandia 43

Mapa 10. Peligro por inundación 44

Mapa 11. Mapa de riesgo ante inundación por distritos 45

Mapa 12. Peligro ante movimiento en masa de la provincia de Sandia por centros poblados 47

Mapa 13. Mapa de Riesgo ante movimiento en masa por distritos 48

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Ccapayque Yanapa

DNI. 44787106

JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana

DNI N° 41554151

ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy C...

GERENTE DE PLANTAS

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Sandia mediante la Oficina de Defensa Civil presenta el “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia” – PECGRD, con el propósito de fortalecer las capacidades de la comunidad, mediante actividades de capacitación, orientadas a mejorar el comportamiento y actitudes de las personas frente a los desastres, impulsándola a que participe en la construcción de una cultura de prevención en el marco de una cultura de paz, donde la libertad y el respeto en todo aspecto es un derecho, pero también es un deber de todos.

Con este enfoque de “Construcción de una Cultura de Prevención”, el “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia” - PECGRD, se convierte en una herramienta orientadora donde se conciben acciones educativas tendientes a mejorar la Gestión del Riesgo de Desastres en los 10 distritos que conforman la Provincia de Sandia.

El presente “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sandia”, contiene estrategias metodológicas, actividades y contenidos educativos que podrán ser contextualizadas de acuerdo a la realidad de cada comunidad, para que, reconociendo su realidad, coadyuven en las actividades relacionadas, a los componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo, de su comunidad, fomentando la participación activa de todos los actores de su comunidad con responsabilidad y compromiso de forjar una cultura de prevención desde el rol que le corresponde como padre de familia, trabajador, estudiante, líder comunitario, autoridad y funcionario.

El público objetivo prioritario, ha sido seleccionado tomando en cuenta los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico del presente PECGRD, razón por la cual cada actividad educativa conduce al fortalecimiento de capacidades de las personas coadyuvando al desarrollo de su comunidad.

En ese sentido, el propósito del presente plan es generar capacidades y buenas prácticas en la Gestión del Riesgo de Desastres sustentado en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), con un enfoque de igualdad de derecho, inclusión e interculturalidad orientado a desarrollar un proceso participativo de construcción de resiliencia comunitaria en la provincia de Sandia, logrando que las autoridades distritales y la provincia de Sandia adopten acciones en Gestión del Riesgo de Desastres incorporándolas en sus labores, particularmente en aspectos de comportamiento individual y colectivo ante la manifestación de un evento adverso tales como: lluvias, inundaciones, deslizamiento, vientos fuertes, bajas temperaturas y aquellos eventos inducidos por la acción humana entre otros.

Con ese propósito, el PECGRD, ha sido formulado considerando actividades de capacitación como cursos, charlas, talleres seminarios, foros y/o seminarios con temas que incluyen los siete (7) procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, objetivos, estrategias, contenidos educativos, etc., que podrán ser contextualizadas de acuerdo a la realidad de cada comunidad, aplicando metodologías que propicien la participación solidaria, reflexiva y activa frente a su comunidad, con conocimiento, responsabilidad y compromiso de forjar una cultura de prevención desde el rol que le corresponde como padres de familia, como mujeres trabajadoras, niños y adolescentes, trabajadores, estudiantes, líderes comunitarios, autoridades y funcionarios, considerados como públicos objetivos del presente plan.

El propósito del presente Plan es lograr que nuestra población y las comunidades de nuestra provincia, además adopten acciones en Gestión del Riesgo de Desastres, incorporándolas en su vida cotidiana, particularmente aspectos de comportamiento individual y colectivo ante la manifestación de algún evento adverso, tales como: sismos, lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos y otros fenómenos que son inducidos por la acción humana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Coapayque Yanapa
DNI 44787106
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

INTRODUCCIÓN

El “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia” PECGRD, se construye con un enfoque integral de Cultura de Prevención que toma en cuenta los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. En su elaboración, se ha considerado los Lineamientos Educativos de la Educación Comunitaria del Ministerio de Educación, la guía para elaborar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y la Guía de Resiliencia Comunitaria del INDECI alineados al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD.

La Estructura del PECGRD, está conformado por Capítulos: Capítulo I: Aspectos Generales que detallan los Antecedentes, el Marco Legal, la Justificación, el Marco Conceptual y la Metodología que describe las fases de la construcción del PECGRD. Capítulo II: El Diagnóstico: Define el ámbito de ejecución y precisa el diagnóstico referido al Riesgo de Desastres, a la Educación Comunitaria y Diagnóstico Institucional. Capítulo III: Formulación: Se muestra la Matriz de Articulación o alineación con los objetivos vinculantes de la Política de Estado N° 32 - Gestión del Riesgo de Desastres, con la Política de la Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo -PLANAGERD, el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Sandia y el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Sandia al 2030 que armonizan con el “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de Sandia”- PECGRD.

En este Capítulo se formula el Objetivo Estratégico y Objetivos Específicos, se determina el público objetivo, los temas, contenidos, estrategias, etc.

El Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres fue presentado, evaluado y validado a través del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad Provincial de Sandia y los integrantes de la plataforma de defensa civil como de la UGEL Sandia.

La Implementación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia PECGRD, se detalla en el Capítulo III Formulación en el rubro de Presupuesto.

El “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia” - PECGRD, se aprobará con Resolución de Alcaldía. El seguimiento y el monitoreo estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) y la Oficina de Defensa Civil, quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según objetivos e indicadores de la matriz.

El presente plan pretende orientar las acciones educativas comunitarias, dirigidas a la población, con el enfoque de abarcar los tres componentes de la GRD; se estima también llevar a la sociedad civil y sector privado para que asuman una posición de compromiso, participación y responsabilidad en la organización integral de la población.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Coepayque Yanapa
DNI 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernay Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

1. Aspectos Generales

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Ccapayque Yanapa
DNI 44787108
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Herman Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.D. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 ANTECEDENTES

El “Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia” – PECGRD, constituye uno de los instrumentos específicos de participación social que contribuirá al desarrollo de una cultura de prevención, al fortalecimiento de capacidades y al incremento de la resiliencia de la comunidad de provincia de Sandia.

Como parte del compromiso por el fortalecimiento de capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, la Municipalidad Provincial de Sandia a través de la Oficina de Defensa Civil, realiza actividades de capacitación a las municipalidades distritales y a la población en general dentro de su ámbito de jurisdicción con la finalidad de promover la participación activa de la sociedad civil organizada en la Gestión del Riesgo de Desastres.

A través de la oficina de defensa civil se realiza capacitaciones en temas de gestión del riesgo de desastres dirigidas a los integrantes de los grupos de trabajo de la gestión del riesgo de desastres y las plataformas de defensa civil, capacitaciones que no abarcan a todos los espacios de la sociedad civil, las organizaciones y la comunidad en general.

1.2 JUSTIFICACIÓN

En el Art. 18° de la Ley N°29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, precisa que la participación ciudadana, se da a través de las organizaciones sociales y de voluntariado. Asimismo, en el Art. 39° numeral 39.1° del reglamento de la Ley N°29664 establece que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban, ejecutan el Plan de Educación Comunitaria, entre otros planes específicos.

A partir de los antecedentes recopilados, se evidencia la necesidad que las actividades de capacitación se desarrollen con un enfoque participativo el cual se sustenta en la igualdad de derechos, inclusión y de interculturalidad entre los miembros de la comunidad, para la protección de la vida de las personas y sus medios de vida.

Los temas que contiene el “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia – PECGRD”, han sido diseñados en el marco de los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y que serán presentados en Fichas Metodológicas: Estimación, Prevención, Reducción, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción de la Gestión del Riesgo de Desastres los cuales contribuirá a forjar una cultura de prevención que se fundamenta en el compromiso y la participación de todos los miembros de una comunidad.

El “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sandia – PECGRD” se constituye en un instrumento de gestión que favorecerá el desarrollo de actividades de capacitación vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, priorizándose el siguiente público objetivo:

- Integrantes del Grupo de Trabajo,
- Plataforma de Defensa Civil,
- Líderes comunitarios,
- Organizaciones sociales,
- Entidades públicas y privadas con sedes en el ámbito jurisdiccional de la provincia de Sandia,
- Comerciantes, y brigadistas

Sin embargo, se tomará en cuenta a los grupos de atención especial, atención, por ser considerados los más vulnerables frente a las emergencias y desastres (niños, adolescentes, mujeres gestantes, personas con discapacidad, adultos mayores, etc. a quienes deberán incluirse en las actividades de capacitación), promoviendo una orientación participativa y de igualdad de derechos para todos los miembros de la comunidad; impulsando la puesta en marcha y articulación entre los Planes de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres del gobierno Regional y las municipalidades.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Ccapayque Yanapa
DNI 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Wili Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

1.3 BASE LEGAL

1.3.1 MARCO INTERNACIONAL

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Determinándose cuatro esferas prioritarias:

- **Prioridad 1:** Comprender el riesgo de desastres.
- **Prioridad 2:** Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres.
- **Prioridad 3:** Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- **Prioridad 4:** Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

1.3.2 MARCO NACIONAL

- **Constitución Política del Perú 1993, artículo N°44** establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y protege a la población de las amenazas contra su seguridad.
- **Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional** referido a la Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de la población.
- **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- **Ley N° 28044**, Ley General de Educación- Art. 46 al 48 hace referencia a la Educación Comunitaria desarrollando concepto y finalidad, convalidación de los aprendizajes y fomento de la educación comunitaria.
- **Ley N° 29664**, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Art. 18° establece la participación de las entidades privadas y la sociedad civil para la efectiva gestión del riesgo de desastres.
- **Ley N° 30754**, Ley Marco sobre Cambio Climático
- **Ley N° 30779**, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) – Disposición Complementaria Final: Homologación del término de Defensa Civil por Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Decreto Supremo N° 048-2011-PCM**, aprueba el Reglamento de la Ley del SINAGERD – Art. 39° establece los planes específicos por proceso.
- **Decreto Supremo N° 054-2011-PCM** – que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- **Decreto Supremo N° 011-2012-ED**, aprueba el reglamento de la Ley General de Educación – Capítulo VII Educación Comunitaria.
- **Decreto Supremo N°046-2012-PCM**, aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- **Decreto Supremo N° 034-2014-PCM**, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014 – 2021 – Objetivo estratégico 6 “Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura prevención”.
- **Decreto Supremo N° 013-2019-MINAM**. - Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático.
- **Decreto Supremo N° 038-2021-PCM** aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- **Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM**, que aprueba la Directiva N° 001-2012- PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.
- **Resolución Jefatural N° 022-2015-CENENPRED/J** que aprueba la Guía para elaborar en Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

1.3.1 MARCO REGIONAL

- **Ordenanza Regional N°002-2018-GR PUNO CRP**, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional
- **Ordenanza Regional N°004-2022**, que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- **RER N° 113-2019-GR-GR PUNO**, que constituye la Plataforma Regional de Defensa Civil
- **RER N° 114-2019-GR-GR PUNO**, que constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
- **RER N° 229-2022-GR-GR PUNO**, que aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Plataforma Regional de Defensa Civil –

Puno.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

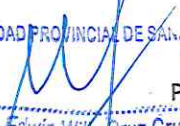
Jenny Ccapayque Yanapa
DNI. 44787106
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Taeca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

G.P.C. Edwin Wily Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

- **RER N° 231-2022-GR-GR PUNO**, que aprueba el Plan Anual de Actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Puno.
- **RER N° 233-2022-GR-GR PUNO**, que aprueba el Plan Estratégico Institucional Multianual del Gobierno Regional Puno – PEI 2023 al 2025

1.3.2 MARCO PROVINCIAL

- **Ordenanza Municipal N°015-2022-MPS/CM**, que aprueba el Plan Local de Desarrollo concertado de la Provincial de Sandia al 2033
- **Ordenanza Municipal N°031-2021-MPS/A**, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Sandia
- **Ordenanza Municipal N°017-2023-MPS/CM**, que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia al 2030
- **Resolución de Alcaldía N° 21-2023-MPS/A**, que constituye la Plataforma Provincial de Defensa Civil
- **Resolución de Alcaldía N° 20-2023-MPS/A**, que constituye el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sandia
- **Resolución de Alcaldía N° 66-2023-MPS/A**, que aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Plataforma Regional de Defensa Civil – Puno.
- **Resolución de Alcaldía N° 67-2023-MPS/A**, que aprueba el Plan Anual de Actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sandia.
- **Resolución de Alcaldía N° 104-2024-MPS/A**, que aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Sandia– PEI 2024 al 2027
- **Resolución de gerencia Municipal N° 181-2024-MPS/GR**, que aprueba el “Equipo de trabajo para la Elaboración del Plan de Educación Comunitaria de la Provincia de Sandia”

1.4 MARCO CONCEPTUAL

Resulta importante diferenciar y comprender los términos vinculados a la Educación Comunitaria con el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres, desarrollando los principales:

Tabla 1.- Cuadro de términos

N°	TERMINOS	DEFINICION
1	Actores locales	Son todos aquellos agentes portadores y fomentadores de las potencialidades locales en el campo político, económico, social y cultural. Los actores locales pasan a tener un rol principal en los procesos de desarrollo tanto en sus roles particulares como también en sus acciones de coordinación entre ellos (Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED – Manual de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales – 2da versión).
2	Capacitación	Proceso de enseñanza-aprendizaje gestado, desarrollado, presentado y evaluado de manera tal que se asegure la adquisición duradera y aplicable de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas. (Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM – Lineamientos técnicos del proceso de reducción del riesgo).
3	Capacidades	Entendido también como los recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y destrezas que las personas utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas (INDECI, 2019:17).
4	Competencias	Se entiende como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades, a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Asimismo, ser competente implica combinar determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros (INDECI, 2019:16).

N°	TÉRMINOS	DEFINICIÓN
5	Comunidad	Conjunto de personas, familias y entidades que viven y coexisten en un área geográfica determinada, comparten necesidades comunes, poseen un conjunto de normas que la regulan, sus miembros se identifican entre sí, tienen un ámbito claramente definido, regional, provincial, distrital o comunal, enfrentan riesgos comunes en su territorio. (CENEPRED, 2015:11).
6	Comunicación comunitaria	La comunicación comunitaria es muy importante debido a que motivan a la comunidad en todo el proceso de construcción de resiliencia que incluye los siguientes aspectos. • Compresión del riesgo, cómo este se construye y qué acciones deben tomarse para evitar conformar nuevos riesgos. • Comprensión de las emergencias o desastres como resultado de un riesgo no reducido ni controlado. • Comprensión de las medidas para enfrentar y recuperarnos de una emergencia o desastre. Podemos lograr que la comunicación comunitaria a partir de distintas estrategias lúdicas (juegos comunitarios), recreativas, artísticas que tengan en cuenta las expresiones culturales, manifestaciones folclóricas, identidad local, historia comunitaria, etc. En esa línea, podremos desarrollar talleres y/o actividades participativas en las que debemos buscar la coordinación entre el gobierno local, las organizaciones comunitarias y la población. Debemos tener en cuenta que muchas veces la población se sensibiliza desde la vivencia de un evento que marque un cambio en sus actitudes o comportamientos ante desastres o con la difusión de eventos pasados a través de material audiovisual, testimonios reales, etc. (Adaptado INDECI, 2020).
7	Cultura de Prevención	Es el conjunto de valores, principios, conocimientos y actitudes de una sociedad que le permiten identificar, prevenir, reducir, prepararse, reaccionar y recuperarse de las emergencias o desastres. La cultura de la prevención se fundamenta en el compromiso y la participación de todos los miembros de la sociedad. (Reglamento de la Ley 29664, Art.2.4).
8	Desastre	Conjunto de daños y pérdidas en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana. (D.S. N° 048-2011-PCM - Reglamento de la Ley N° 29664).
9	Desarrollo sostenible	Proceso de transformación natural, económico social, cultural e institucional que tiene por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones. (D.S. N° 048-2011-PCM - Reglamento de la Ley N° 29664).
10	Educación	La Educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (MINEDU, 2003).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Obayayque Yanapa
 DNI N° 44787198
 OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
 DNI N° 41554151
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

N°	TÉRMINOS	DEFINICIÓN
11	Educación Comunitaria	Es una forma de educación que se realiza desde las organizaciones de la sociedad que no son instituciones educativas. Está dirigida a personas de todas las edades, con o sin escolaridad. Busca ampliar y enriquecer las competencias, capacidades y actitudes personales, sociales, ambientales y laborales, para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la promoción humana. Es parte del Sistema Educativo Nacional, por cuanto el Estado la reconoce y valora. Se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad. (MINEDU, 2012). De acuerdo al Art. 112 del Reglamento de la Ley N° 28044, los Objetivos de la Educación Comunitaria son: a) Contribuir a la formación integral de la persona en sus aspectos físicos, socio afectivos y cognitivos, desempeño laboral, empresarial, cultural, espiritual y en todas las dimensiones de su vida. b) Complementar la educación que se imparte en los programas e instituciones educativas. c) Coadyuvar a la construcción y ejercicio pleno de la ciudadanía, promoviendo un rol protagónico de la persona en su entorno. d) Contribuir con una educación inclusiva y continua durante toda la vida. Y según el Art. 113 del Reglamento de la Ley N° 28044, las características de la educación comunitaria que se percibe en una comunidad se resumen en lo siguiente: a) Es heterogénea, porque atiende necesidades educativas de diferentes personas, en diversas edades y situaciones, utilizando variados procesos pedagógicos. b) Es flexible, porque se adecúa a las características específicas de las personas, de sus grupos, en sus respectivos entornos socioculturales, ambientales y económico-productivos.
12	Escenario de Riesgo	Es un análisis que se presenta en forma escrita apoyado en fuentes cartográficas, utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas, de las dimensiones del riesgo que afecta a territorios y grupos sociales determinados. Significa una consideración pormenorizada de las amenazas (peligros) y vulnerabilidades y, como metodología, ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, revisión y control de riesgo.
13	Gestión del conocimiento	Es una deliberada y sistemática coordinación de la población, la tecnología, los procesos y la estructura de una organización para añadir valor a través del uso e innovación del conocimiento. Esta coordinación se obtiene a partir de la creación del compartir y aplicar conocimiento como también a través de aportar en las lecciones aprendidas e incorporar las mejores prácticas en la memoria institucional para fomentar el continuo aprendizaje organizacional. (Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM – Lineamientos técnicos del proceso de reducción del riesgo.)
14	Gestión del Riesgo de Desastres – GRD	Según el Art. 3 del Reglamento de la Ley N° 29664, se define a la Gestión del Riesgo de Desastres como proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad; así como, la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las políticas nacionales y territorial de manera sostenible.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Cospaygua Yanapa
 DNI: 44754106
 JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y CDEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Yacca Yana
 DNI N° 41554151
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
 OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y GESTION FINANCIERA

Nº	TERMINOS	DEFINICIÓN
15	Organización Comunitaria Participativa	La organización comunitaria participativa se basa en los principios de solidaridad y cooperación e implica, entre otros, los siguientes aspectos: • Participar en la ejecución de los planes y estrategias locales. • Prestar apoyo y contribuir a la sensibilización pública. • Crear una cultura de prevención y a educar sobre el riesgo de desastres de manera inclusiva. Considerando esto podremos realizar alianzas para establecer relaciones de largo plazo, ya sea entre la comunidad y otras organizaciones o instituciones que tengan intereses compartidos, tales como entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, universidades, colegios profesionales, entidades privadas, entre otros que tengan intereses compartidos y se comprometan con la resiliencia de la comunidad. (INDECI, 2020).
16	Plan	Instrumento diseñado para alcanzar determinados objetivos en el que se definen en espacio y tiempo los medios utilizables para lograrlos. En el cual se contemplan en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas, así como los instrumentos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes, en función de la periódica evaluación de sus resultados. (Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED – Manual de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales – 2da versión).
17	Plan de Educación Comunitaria	Es un instrumento de planificación de actividades educativas que integran los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de la Gestión del Riesgo de Desastres, elaborado por las autoridades de determinada unidad territorial con la participación de los miembros de su comunidad. Tiene como finalidad promover en la comunidad, prácticas orientadas a gestionar acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres para la protección de la vida de las personas y sus medios vida. (Adaptado de CENEPRED, 2015).
18	Riesgo de desastres	Es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro. (Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Reglamento de la Ley N° 29664).
19	Vulnerabilidad	Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza. (Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Reglamento de la Ley N° 29664).

Fuente: Elaboración propia



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
[Signature]
Jenny Ccapayque Yanapa
DNI: 44797106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

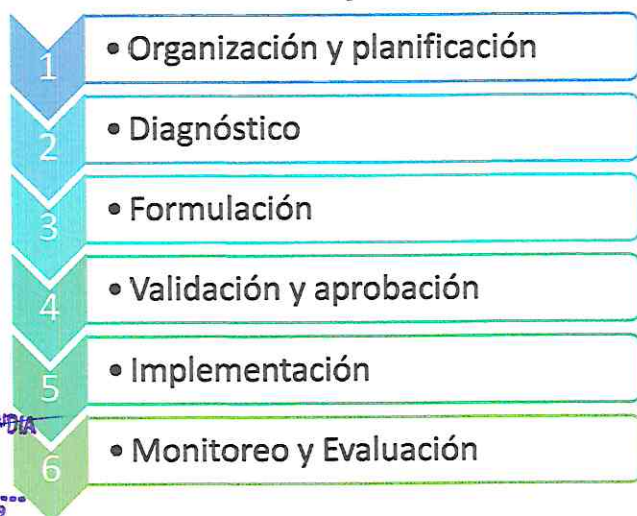


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

1.5 METODOLOGÍA

La metodología para la formulación del “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia” viene siguiendo las pautas previstas en la Guía para elaborar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres”, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 022-2015-CENEPRED/, así también se ha tomado en cuenta la Guía Práctica “Caminando hacia la Resiliencia Comunitaria” del INDECI (Primera edición feb. 2020); en su desarrollo se ha realizado una serie de actividades que presentaremos de manera agrupada por fases:

Gráfico. - 1 Metodología de formulación del PECGRD



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Cepayque Yanapa
DNI: 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

1.5.1 FASE 01: ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

El PECGRD de la Provincia de Sandia, se viene elaborando en cumplimiento a las disposiciones emanadas del nivel central y programadas en el presente año por la ODCyCOEP, designándose un equipo de trabajo con profesionales para el desarrollo del PECGRD.

- El equipo de trabajo revisara diferentes fuentes de información (bibliografía) referidas a la elaboración del PECGRD, como la “Guía para elaborar el Plan de Educación Comunitaria de CENEPRED” y la “Guía de Resiliencia Comunitaria de INDECI” y otros planes de educación comunitaria existentes a la fecha. Esta revisión permitirá definir y estructurar el plan y sus contenidos con un enfoque integral de procesos, complementándose con la metodología aplicada facilitando el desarrollo de los Capítulos:
 - I: Aspectos Generales,
 - II Diagnóstico y
 - III Formulación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

El desarrollo de los temas y contenidos de la estructura del PECGRD, estará a cargo de los integrantes del equipo de trabajo de la Municipalidad Provincial de Sandia (Oficina general de administración (RRHH), Oficina de planeamiento, presupuesto y racionalización, Sub gerencia de desarrollo económico y social, Sub gerencia de medio ambiente y recursos naturales, Sub gerencia de desarrollo social y servicios municipales, Oficina de defensa civil y COEP); cabe indicar, que dicho contenido será revisado y evaluado por el CENEPRED.

1.5.2 FASE 02: DIAGNÓSTICO

Se identificó y realizó una síntesis de normativas nacionales e internacionales vinculantes al “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres” - PECGRD, así como la compilación de definiciones a partir de la revisión bibliográfica.

El procesamiento y análisis de información e identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos del ámbito de la provincia de Sandia, permitió identificar a la población más vulnerable (ancianos, mujeres y niños) viviendo en zonas de mayor peligro, evidenciándose situaciones de emergencia y desastres.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

La elaboración del diseño, aplicación y procesamiento de los resultados son recopilados de documentos de gestión elaborados por la ODCyCOEP, así como del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Sandia. Los resultados de los documentos de gestión permitieron, priorizar los públicos objetivos, las zonas en alto riesgo a lluvias intensas, bajas temperaturas, inundaciones, y riesgo sísmico, entre otros.

Cabe indicar que, no se cuentan con capacitadores; asimismo, el mayor porcentaje de las intervenciones (capacitaciones) que se realiza son charlas, seguido de “capacitaciones”, siendo el principal público objetivo las instituciones públicas y privadas (mercados), por lo que se requiere formar capacidades de profesionales con voluntad y actitud en GRD, brindándoles oportunidades para el desarrollo de habilidades y destrezas, generando aprendizajes significativos en GRD, es decir, que los aprendizajes trasciendan a los públicos objetivos.

1.5.3 FASE 03: FORMULACIÓN

El equipo de trabajo de la MPS, desarrollarán las siguientes actividades:

- Definición de los objetivos estratégicos alineados al PLANAGERD, análisis de articulación del presente plan con Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y los instrumentos de planificación vigentes.
- Se identificarán las acciones estratégicas, público objetivo, metodología de capacitaciones, mecanismos de financiamiento etc. y el monitoreo y la evaluación entre otras acciones.
- Se elaborará la Matriz de Metas, Acciones y Responsables.

1.5.4 FASE 04: VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

En esta fase, la ODCyCOEP de la Municipalidad Provincial de Sandia, presentará el “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sandia”- PECGRD, al Equipo de trabajo de la Municipalidad Provincial de Sandia para emitir opinión favorable al proyecto del PECGRD; para su revisión y aprobación, cabe mencionar que el citado plan será aprobado mediante Resolución de Alcaldía. Para la validación del PECGRD, se reciben los aportes y/o la validación respectiva del equipo de trabajo de la elaboración del plan de educación comunitaria.

1.5.5 FASE 05: IMPLEMENTACIÓN

El “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sandia” - PECGRD, ha sido construido en el marco de los tres componentes y de los siete procesos establecidos dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, y serán de aplicación en el ámbito de la provincia de Sandia, teniendo en cuenta los lineamientos que procedan del CENEPRED e INDECI.

Para la implementación del PECGRD, se tomará en cuenta el Programa Presupuestal 0068 con cargo al presupuesto institucional la Municipalidad Provincial de Sandia considerando en el cronograma del programa presupuestal PP 0068 (actividades y proyectos).

Asimismo, se tomarán en cuenta otros mecanismos de financiamiento: Recursos Propios, Convenios interinstitucionales específicos con otras entidades públicas y privadas; entidades de cooperación técnica internacional; ONGs.

Paralelamente se recibirá asesoramiento del CENEPRED e INDECI, con acompañamiento en la gestión institucional en relación a los mecanismos financieros vinculantes.

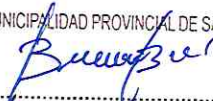
El “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia - PECGRD, será incluido al POI anual de la municipalidad provincial de Sandia.

1.5.6 FASE 06: MONITOREO Y EVALUACIÓN

A nivel institucional el monitoreo y evaluación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia - PECGRD, estará a cargo del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRDMPS) y la ODCyCOEP de la Municipalidad Provincial de Sandia. El monitoreo se realizará cada semestre, elaborándose un


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jancy Coapayque Yanapa
DNI 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI Nº 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

informe de evaluación final cada año y al finalizar la vigencia del “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia” PECGRD.

Si bien el monitoreo al PECGRD, se realizará al término de cada año, no impide que este se realice durante todo el periodo de ejecución en el año, si en caso se considere pertinente. La información obtenida en el monitoreo, servirá para hacer seguimiento al progreso del PECGRD en cuanto a lograr los objetivos. La evaluación nos proporcionará información relevante, eficaz, eficiente, etc., que han contribuido a la consecución de sus objetivos.

Se coordinará previamente la asistencia técnica con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil, para que brinden asesoramiento sobre monitoreo y evaluación para el cumplimiento de las metas según los indicadores de los programas de capacitación implementados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Ocarayque Yanapa
DNI 44787108
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Eddy Willy Cruz Cruz
ORICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

2. Diagnostico

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Ccapayque Yanapa
DNI N° 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COOP.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

ALCALDIA
SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
ORIGINAR DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION


2 DIAGNOSTICO

2.1 ÁMBITO DE ESTUDIO

2.1.1 UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

La provincia de Sandia se encuentra ubicada físicamente en la parte Nororiental del departamento de Puno, entre los 14°19.353'S Latitud sur, y de 69°27.951'O de longitud oeste. La provincia está compuesta por diez distritos. La población es de 50,742 habitantes, el cual representa el 4.33% del departamento de Puno, según el censo 2017; en una superficie de aproximadamente 11,862.41 Km2.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANDIA

El territorio de la provincia comprende dos unidades geográficas:

- ✓ Sierra, comprende la parte alta de la cordillera Oriental de los andes peruanos, ocupando el 40% del territorio provincial, está conformada por meseta alto andina, laderas de montaña y nevados. Su clima es seco y frío, con temperaturas promedio anual de 5º C a 22º C.
- ✓ Selva, está constituida por ceja de selva, selva alta y baja, ocupa aproximadamente el 60% del territorio provincial, se encuentra situada desde 2000 m.s.n.m. hasta las alturas inferiores a 400 m.s.n.m. Se caracteriza por su fisiografía accidentada, quebradas profundas, colinas bajas y llanuras amazónicas, el clima es templado y cálido, con temperaturas promedio de 15º a 22º C.

2.1.2 LÍMITES

Por decreto del 2 de mayo de 1854, se crea políticamente la provincia de Sandia como parte del departamento Puno y cuenta con una extensión territorial de 5 977 Km2. Siendo los límites políticos los siguientes:

- a) Por el Norte: Limita con la Provincia de Tambopata (dprto. Madre de Dios)
- b) Por el Este: Bolivia
- c) Por el Sur: Limita con la Provincia de San Antonio de Putina
- e) Por el Oeste: Limita con la Provincia de Carabaya

2.1.3 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Desde el punto de vista político administrativo la provincia de Sandia está conformada por 10 distritos.

Tabla 2. Distritos de la provincia de Sandia

Distritos	Superficie Km²	Latitud Sur (°)	Longitud oeste (°)
ALTO INAMBARI	1359.45	14° 1' 53 "	69° 18' 19 "
CUYOCUYO	511.3	14° 31' 26 "	69° 33' 38 "
LIMBANI	2390.81	13° 51' 45 "	69° 37' 17 "
PATAMBUCO	471.31	14° 18' 45 "	69° 38' 18 "
PHARA	432.08	14° 4' 15 "	69° 34' 19 "
QUIACA	412.74	14° 28' 15 "	69° 21' 22 "
SAN JUAN DEL ORO	201.54	14° 11' 43 "	69° 6' 27 "
S. PEDRO DE PUTINA P.	5534.03	13° 37' 55 "	69° 10' 46 "
SANDIA	700.3	14° 17' 29 "	69° 25' 46 "
YANAHUAYA	645.71	14° 19' 54 "	69° 7' 30 "

Fuente: PPRRD Provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Ccapaygua Yanapa
DNI 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

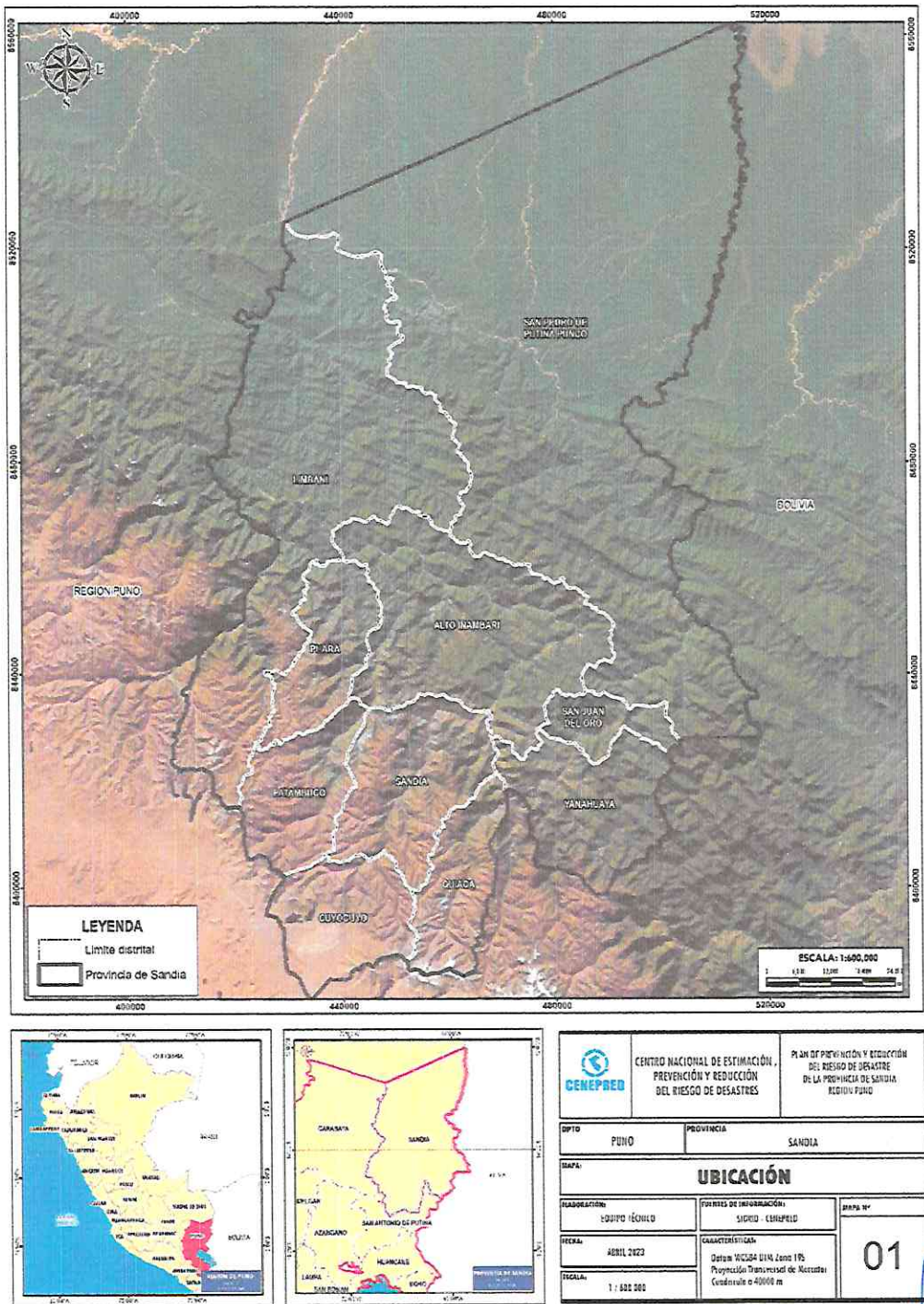


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTOS Y RENDICION DE CUENTAS

La provincia de Sandia presenta 597 centros poblados, de acuerdo a la base de información del SIGRID – CENEPRED, cruzado con algunos datos del Censo 2017 del INEI.

Mapa 1. Ubicación de la provincia de Sandia



Fuente: PPRD Provincia de Sandia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Ocapaygua Yanapa
DNI. 44783106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Yacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

2.1.4 VÍAS DE ACCESO

La articulación vial de la provincia de Sandia, es vía terrestre mediante vías del tipo nacional, departamental y carreteras vecinales, que integra los distritos y centros poblados. Cabe resaltar que las vías de acceso a provincia se realizan mediante vías vecinales, debido a que las capitales de distritales no están en la ruta de las vías naciones. Se mencionan algunas:

Tabla 3. Articulación a vía nacional con la provincia de Sandia

N°	Zonas Articuladas	Ruta	Estado
1	PUNO - LDptal PUNO	PE-34H	Buena
2	PUNO - rio Heath (frontera con Bolivia)	PE-5S	Regular

Fuente: Provias, Ministerio de Transporte y Comunicaciones 2019

Tabla 4. Articulación a vía departamental con la provincia de Sandia

N°	Zonas Articuladas	Ruta
1	Emp. PU-104 (Pachani) - Patambuco	PU-107
2	Emp. PU-104 (Dv. Limbani) - Abra Aricoma - Curupata - Limbani - Phara	PU-106
3	Emp. PE-34 H (Yanahuaya) - Purumpata - San Lorenzo - Quiaca - Sina - Lusuni - Abra Iscaycruz - Abra Callahuanca - Suches - Puñuni - Cojata - Huaychune - Sorocoto - Vilque Chico - Emp. PE-34 I (Coasia)	PU-109
4	Emp. PE-34 H (San José) - Massiapo - Isulluma - Boca Limbani - Emp. PU-103 (Dv. Coasa)	PU-108
5	Emp. PE-34 B (Rosario) - Potoni - Carlos Gutierrez Alzamora - Crucero - Dv. Limbani - Pachani - Emp. PE-34 G (Quiscupunco)	PU-104
6	Emp. PE-34 B (Pto. Manoa) - Dragapampa - Dv. Coasa - Saco - Coasa - Abra Achashiri - Ajoyani - Emp. PE-34 B (Salviane)	PU-103
7	Emp. PE-34 B (Azángaro) - Primero - Pinquillane - Soquia - Muñani - Juraccuni - Picotani - Putupata - Moroccarca - Emp. PE-34 H (Quiscupunco)	PU-111

Fuente: Provias, Ministerio de Transporte y Comunicaciones 2019

Tabla 5. Articulación a vía vecinales con la provincia de Sandia

N°	Zonas Articuladas	Ruta
1	Pto. Marican - Candamo - L. Prov. Carabaya	PU-508
2	Límite Prov. Carabaya-Sandia, Sector Paca Coral	R31
3	Emp. R16 - Amoyo	R17
4	Emp. R13 - Pallipujio	R14
5	Emp. R08 - Rio Tambopata	R09
6	Emp. PU 106, Layme, Yanapujio, Villa Hermosa, San Juan de Dios Oscoroque, Capilla Pata, Límite provincial Carabaya-Sandia	R31

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Coapayoc Yanapa
DNI. 44787108
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
SANDIA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Eddy Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y NACIONALIZACION

7	Emp. PU-110 - Lunar - Emp. PU-109 (Quiaca)	PU-595
8	Emp. PU-109 (Purumpata) - Pilco - Catarani	R08
9	Emp. PU-108 (Palmera) - P.C.	R11
10	Emp. PU-108 - Santa Rosa de Yanamayo	R12

Fuente: Provias, Ministerio de Transporte y Comunicaciones 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Ccapayque Yanapa
DNI: 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COOP.

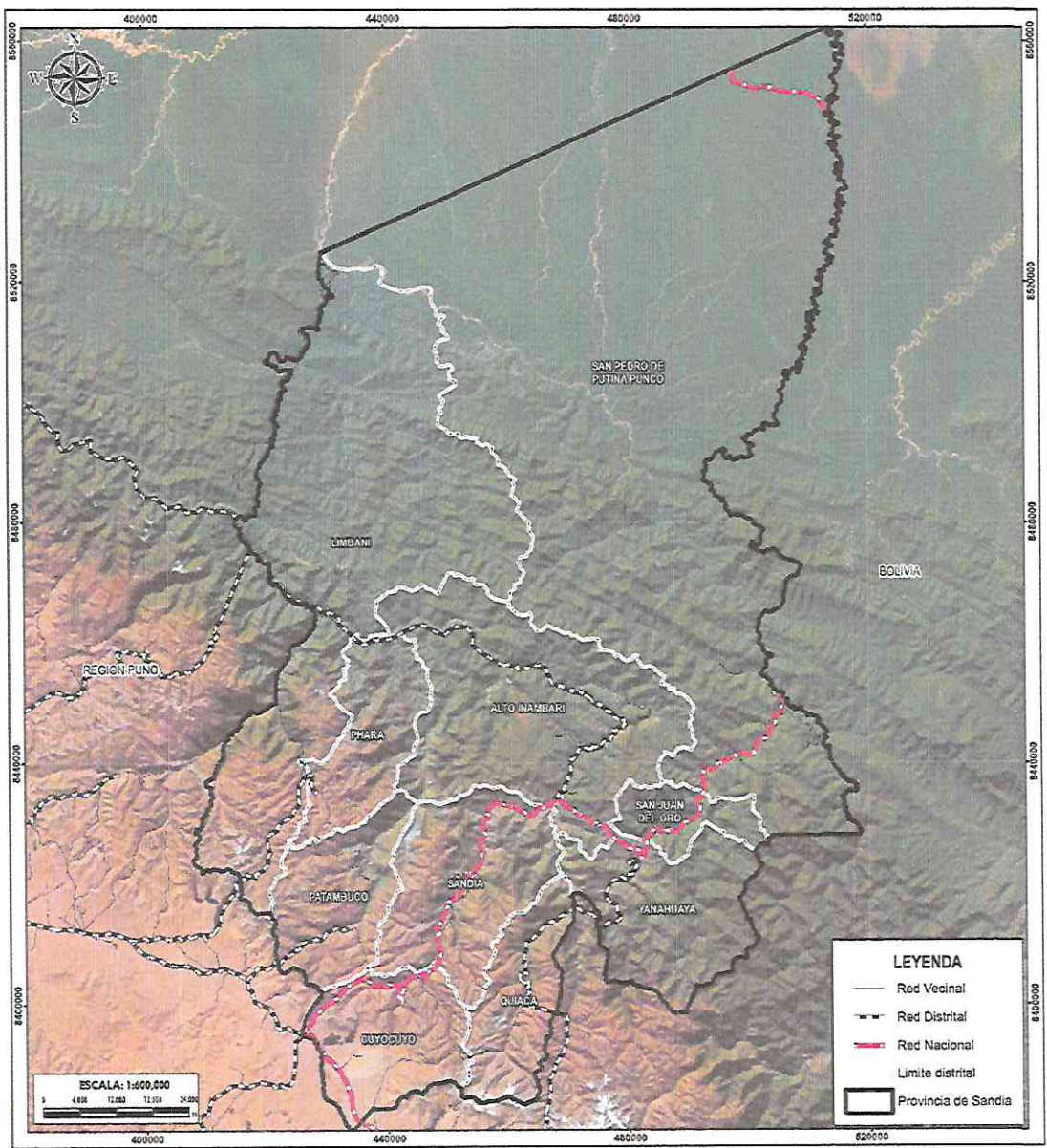
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edson Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y EJECUCION

Mapa 2. Vías de acceso a la provincia de Sandia



 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DE LA PROVINCIA DE SANDIA REGION PUNO	
DPTO. PUNO		PROVINCIA SANDIA	
MAPA: VIAL			
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO		FUENTES DE INFORMACIÓN: SITE	
FECHA: ABRIL 2023		CARACTERÍSTICAS: Datum 10584 UTM Zona 19S Proyección Transversal de Mercator Coordenada a 40000 m	
ESCALA: 1 : 600 000		MAPA N° 02	

Fuente: PPRRD Provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA



Jenny Coapayque Yanapa
DNI 44797106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Yacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

2.2 ASPECTO SOCIAL

Para el análisis de la población de la provincia de Sandia, se presentará un análisis de algunas variables demográficas, teniendo como fuente oficial las estadísticas del Censo de Población y Vivienda del INEI 2017.

2.2.1 POBLACIÓN TOTAL

De acuerdo con los resultados del censo 2017, el distrito que concentra el mayor número de habitantes es Sandia, con 10 mil 266 personas, agrupando cerca de la cuarta parte de la población de la provincia (20.23%).

Tabla 6. Población según Departamento, provincia y distritos

Departamento, Provincia y distritos	Total	Población	
		Hombres	Mujeres
DEPARTAMENTO PUNO	1 172 697	578 383	594 314
PROVINCIA SANDIA	50 742	26 819	23 923
DISTRITO SANDIA	10 266	5 119	5 147
DISTRITO CUYOCUYO	5 024	2 535	2 489
DISTRITO LIMBANI	2 970	1 622	1 348
DISTRITO PATAMBUCO	3 863	1 858	2 005
DISTRITO PHARA	5 091	2 768	2 323
DISTRITO QUIACA	2 131	1 210	921
DISTRITO SAN JUAN DEL ORO	3 733	1 986	1 747
DISTRITO YANAHUAYA	1 936	1 024	912
DISTRITO ALTO INAMBARI	6 604	3 652	2 952
DISTRITO S. PEDRO DE PUTINA P.	9 124	5 045	4 079

Fuente: Censo de Población y vivienda, INEI 2017

2.2.2 POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Los resultados del censo 2017, en la provincia de Sandia revelan que el 7.9 % de la población pertenece al área urbana y el 92.1 % corresponde al área rural.

Tabla 7. Población urbana y rural según Departamento, provincia y distritos

Departamento, Provincia y distritos	Total	Población	
		Urbana	Rural
DEPARTAMENTO PUNO	1 172 697	630 648	542 049
PROVINCIA SANDIA	50 742	4 003	46 739
DISTRITO SANDIA	10 266	4 003	6 263
DISTRITO CUYOCUYO	5 024	-	5 024
DISTRITO LIMBANI	2 970	-	2 970
DISTRITO PATAMBUCO	3 863	-	3 863
DISTRITO PHARA	5 091	-	5 091
DISTRITO QUIACA	2 131	-	2 131
DISTRITO SAN JUAN DEL ORO	3 733	-	3 733
DISTRITO YANAHUAYA	1 936	-	1 936
DISTRITO ALTO INAMBARI	6 604	-	6 604
DISTRITO S. PEDRO DE PUTINA PUNCO	9 124	-	9 124

Fuente: Censo de Población y vivienda, INEI 2017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Coipayque Yanapa
DNI 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

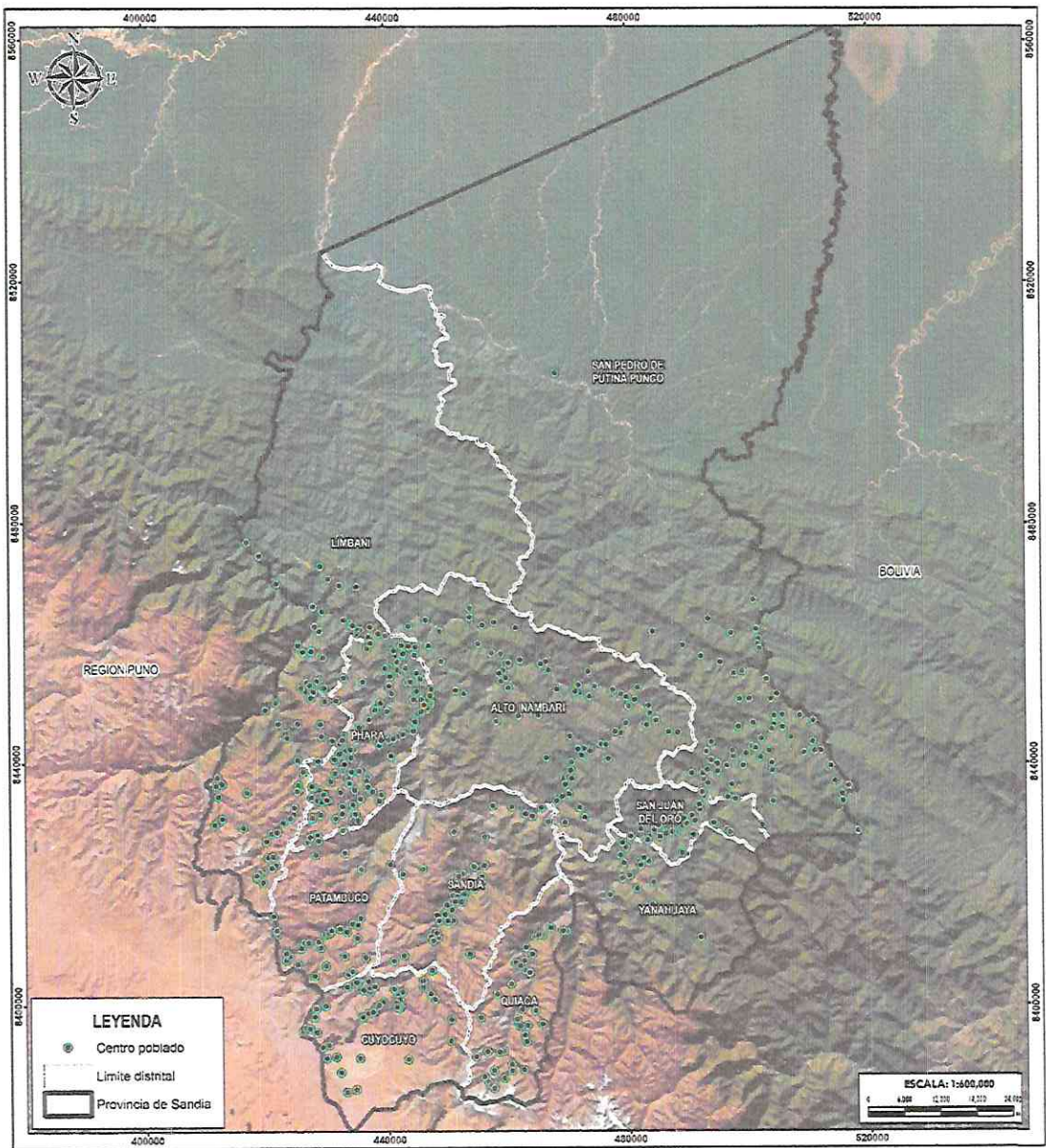


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

Mapa 3. Centros poblados de la provincia de Sandia



		CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DE LA PROVINCIA DE SANDIA REGION PUNO	
DPTO. PUNO		PROVINCIA SANDIA			
MAPA:					
CENTROS POBLADOS					
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO		FUENTES DE INFORMACIÓN: INEI		HOJA N°	
FECHA: ABRIL 2023		CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 19S Proyección Transversal de Mercator Escala a 40000 m		03	
ESCALA: 1 : 600 000					

Fuente: PPRRD Provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Choquesque Yanapa
DNI 44787198
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

2.2.3 POBLACIÓN DE EDADES

Se evidencia en los datos de la tabla que el distrito de Sandia encabeza la lista con una población de 2 607 personas con las edades de 1 a 14 años siendo la de mayor cantidad en comparación los distritos restantes de la provincia de Sandia. Por otro lado, el distrito de Limbani tiene un numero bajo de recién nacidos a nivel de provincia.

Tabla 8. Población según provincia y distritos

Fuente:
Censo de Población y
vivienda, INEI 2017

Depa/Pro/Distritos	Grupo de edades						
	Total	Menor 1 año	De 1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más
DEPART. PUNO	1 172 697	15 907	276 371	301 202	248 642	221 037	109 538
PROVINCIA SANDIA	50 742	712	12 256	12 742	10 862	10 269	3 901
DISTRITO SANDIA	10 266	136	2 607	2 379	1 973	2 175	996
DISTRITO CUYOCUYO	5 024	62	1 229	1 189	989	1 005	550
DISTRITO LIMBANI	2 970	28	627	812	667	617	219
DISTRITO PATAMBUCO	3 863	50	1 129	877	683	759	365
DISTRITO PHARA	5 091	71	1 221	1 323	1 124	947	367
DISTRITO QUIACA	2 131	24	451	650	503	391	112
DISTRITO SAN JUAN DEL ORO	3 733	47	768	889	772	889	368
DISTRITO YANAHUAYA	1 936	32	492	437	434	409	132
DISTRITO ALTO INAMBARI	6 604	90	1 617	1 653	1 466	1 352	425
DISTRITO S. PEDRO DE PUTINA PUNCO	9 124	172	2 115	2 505	2 248	1 718	366

2.3 ASPECTO ECONÓMICO

2.3.1 VIVIENDA

Se puede apreciar en el siguiente cuadro que en la provincia de Sandia existen 1 627 Chozas o cabañas. Mientras que se presentan 17 533 casas independientes.

Tabla 9. Población Censada por Tipo de viviendas particular de la provincia de Sandia

Depart./ Provincia/ Distrito	Total de viviendas	Tipo de vivienda						
		Casa indep.	Depart. en edificio	Viviend. en quinta	Vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	Chozas o cabañas	Vivienda improv.	Local no destinado para habitación humana / Otro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

Provincia sandia	19 425	17 533	-	2	236	1 627	11	16
Distrito sandia	3 404	3 353	-	1	44	4	1	1
Distrito cuyocuyo	1 793	1 728	-	-	-	31	-	1
Distrito limbani	1 228	1 196	-	-	-	31	-	1
Distrito patambuco	1 452	1 406	-	-	-	46	-	-
Distrito phara	2 208	1 770	-	-	-	427	4	7
Distrito quiaca	601	571	-	-	-	30	-	-
Distrito San juan del oro	1 584	1 490	-	-	14	75	2	3
Distrito yanahuaya	834	823	-	-	-	11	-	-
Distrito alto inambari	2 752	2 554	-	-	3	191	1	3
Distrito s. Pedro de Putina Punco	3 569	2 642	-	1	175	748	2	1

Fuente: Censo de Población y vivienda, INEI 2017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jorge C. Yacpa Yana

DNI 4471100

JEFE DEL ALCALDIA DE PERSONAS CIVILES Y COOP

El total de viviendas en la provincia de Sandia, es de 19 425 viviendas; donde 1 606 son casas construidas con ladrillo o bloque de cemento, y 8 890 de piedra con barro. Se evidencia que el material con menor usa para la construcción de las viviendas en las paredes exteriores, es la piedra o sillar, siendo datos esenciales para determinar la vulnerabilidad física.

Tabla 10. Viviendas particulares por material de construcción

Fuente: Censo de Población y vivienda, INEI 2017

Provincia / distrito	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar cal o cement.	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamin/ estera	Otro
PROVINCIA SANDIA	19 425	1 606	231	1 350	3 737	138	8 890	2 597	876	-
DISTRITO SANDIA	3 404	556	50	59	58	2	2 652	3	24	-
DISTRITO CUYOCUYO	1 793	160	23	168	-	1	1 425	3	13	-
DISTRITO LIMBANI	1 228	80	50	97	-	25	644	197	135	-
DISTRITO PATAMBUCO	1 452	125	4	157	1	1	1 137	17	10	-
DISTRITO PHARA	2 208	146	69	93	2	12	1 379	227	280	-
DISTRITO QUIACA	601	10	3	-	-	-	586	1	1	-
DISTRITO SAN JUAN DEL ORO	1 584	126	5	267	1 014	3	42	94	33	-
DISTRITO YANAHUAYA	834	61	-	111	417	-	9	98	138	-
DISTRITO ALTO INAMBARI	2 752	225	8	180	572	30	1 000	670	67	-
DISTRITO S. PEDRO DE PUTINA PUNCO	3 569	117	19	218	1 673	64	16	1 287	175	-



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana

DNI N° 41554151

ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

2.3.2 EDUCACIÓN

En la provincia de Sandia existen 312 centros educativos distribuidos en los 10 distritos. Como se puede apreciar los distritos de Quiaca y Yanahuaya son los que presentan menor cantidad mientras que el de San Pedro de Putina presenta la mayor cantidad seguido por el distrito de Sandia. Se detalla a continuación:

Tabla 11. Instituciones Educativas de la provincia de Sandia

Instituciones Educativas	Total	%
PROVINCIA SANDIA	312	100
DISTRITO SANDIA	51	16.35
DISTRITO CUYOCUYO	31	9.94
DISTRITO LIMBANI	18	5.77
DISTRITO PATAMBUCO	23	7.37
DISTRITO PHARA	26	8.33
DISTRITO QUIACA	15	4.81
DISTRITO SAN JUAN DEL ORO	26	8.33
DISTRITO YANAHUAYA	15	4.81
DISTRITO ALTO INAMBARI	47	15.06
DISTRITO S. PEDRO DE PUTINA PUNCO	61	19.55

Fuente: Escala, Ministerio de Educación 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Ccoapayote Yanapa
DNI 4478710
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



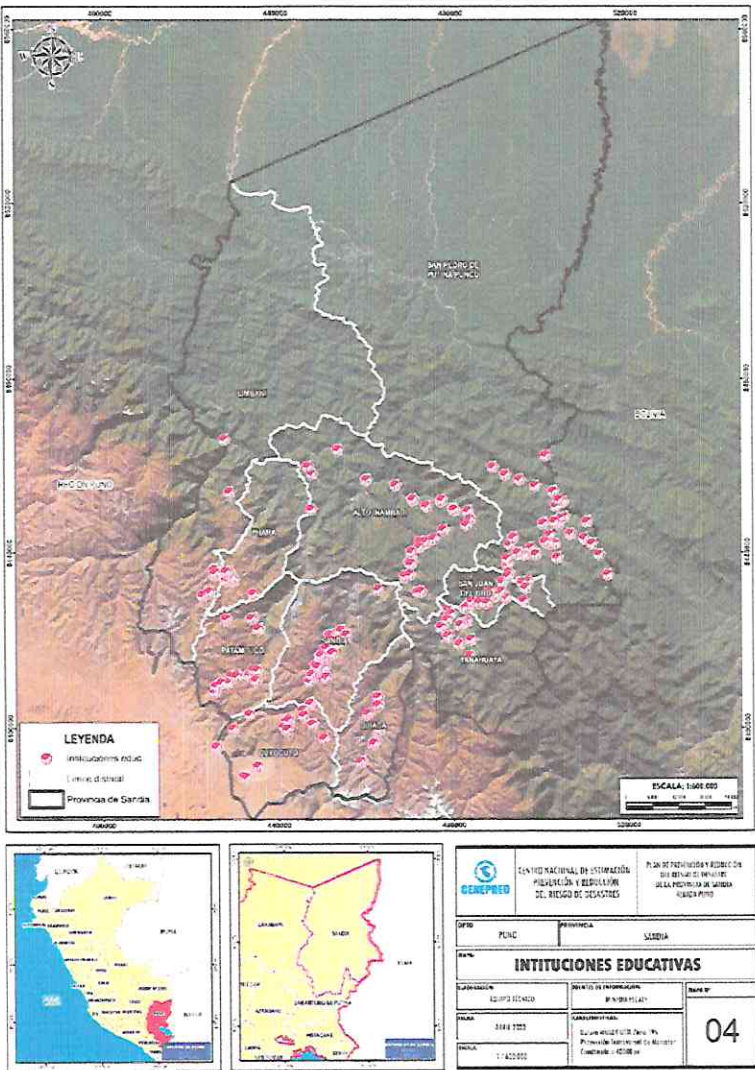
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

Mapa 4. Instituciones educativas de la provincia de Sandia



FUENTE: PPRRD de la provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

[Signature]
Sandy Cepayayus Yanapa
 DNI 44727195
 JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
 Berly Hernan Tacca Yana
 DNI N° 41554151
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

2.3.3 SALUD

En el análisis de la Provincia de Sandia, se han recopilado datos sobre los establecimientos de salud en diferentes distritos. La Provincia de Sandia cuenta con un total de 35 establecimientos de salud, que se convierte en nuestra referencia para calcular los porcentajes. Entre los distritos, se observa que el Distrito de Sandia tiene 5 establecimientos de salud, lo cual representa el 14.29% del total provincial. Asimismo, tanto el Distrito de Cuyocuyo como el Distrito de Limbani cuentan con 5 y 2 establecimientos de salud, respectivamente, lo que equivale al 14.29% y al 5.71% del total provincial. Otros distritos como Patambuco, Phara, Quiaca, San Juan del Oro, Yanahuaya, Alto Inambari y S. Pedro de Putina Punco también tienen un número significativo de establecimientos de salud, representando diferentes porcentajes en relación al total provincial.

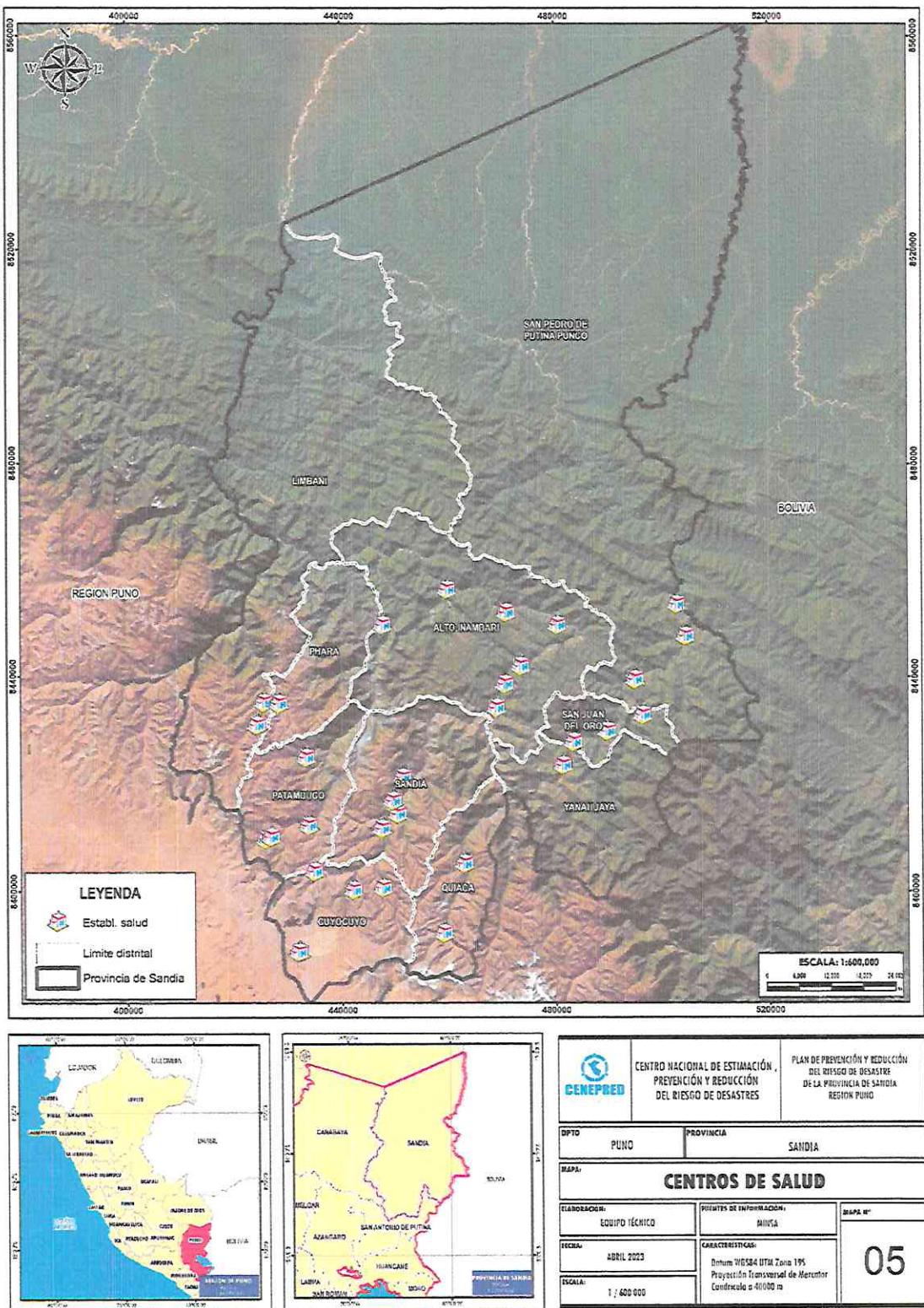
Tabla 12. Establecimiento de salud de la provincia de Sandia

Establecimientos de salud	Total	%
PROVINCIA SANDIA	35	100
DISTRITO SANDIA	5	14.29
DISTRITO CUYOCUYO	5	14.29
DISTRITO LIMBANI	2	5.71
DISTRITO PATAMBUCO	3	8.57
DISTRITO PHARA	3	8.57
DISTRITO QUIACA	2	5.71
DISTRITO SAN JUAN DEL ORO	4	11.43
DISTRITO YANAHUAYA	1	2.86
DISTRITO ALTO INAMBARI	6	17.14
DISTRITO S. PEDRO DE PUTINA PUNCO	4	11.43

Fuente: Ministerio de Salud 2018



Mapa 5. Centros de Salud de la provincia de Sandia



Fuente: PPRRD de la provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Constanza Yanapa
Dpto. de Planeamiento



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.4 ASPECTO FÍSICO

2.4.1 CLIMA

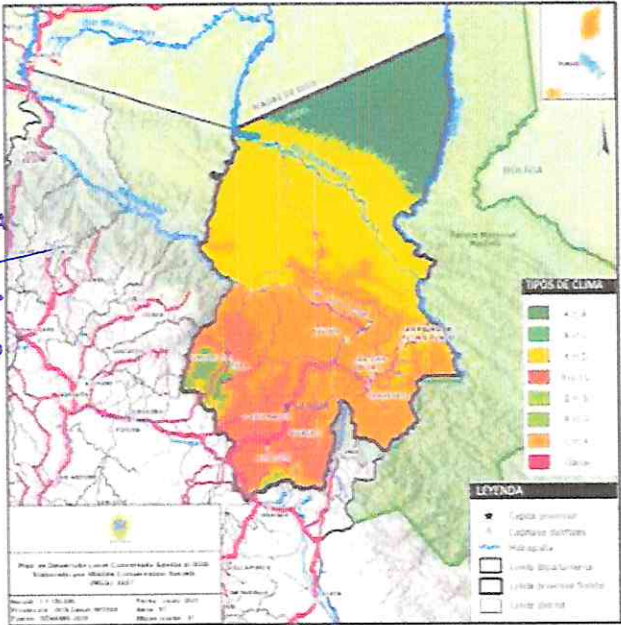
La provincia de Sandia presenta una variabilidad climática a lo largo de su territorio, donde en la parte alta (sierra) es seco-frío, en la parte media el clima es frío-húmedo con presencia de neblinas y en la ceja de selva el clima va de muy lluviosos a lluviosos, con humedad abundante todo el año, y cálidos. La temperatura varía de cálido en la parte norte y semifrígido en la parte sur, cuyos promedios provinciales van desde una máxima de 25°C y una mínima de -3°C y una temperatura media de 7.5°C. Respecto a la precipitación pluvial varía durante el año entre 901 mm y 5,140 mm, siendo la época de lluvias durante los meses de noviembre a marzo.

Tabla 13. Clasificación climática Sandia

Calificación	Características
A(r) A'	Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido
A(r) C'	Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Frío
A(r) D'	Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Semifrígido
B(o,i) C'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío
B(r) B'	Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado
B(r) D'	Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Semifrígido
C(r) A'	Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido
Glaciar	Hielo perenne

Fuente: PDC-Sandia

Ilustración 1. Mapa climático Sandia



Fuente: PDC al 2033-Sandia

2.4.2 GEOLOGÍA

- ❖ Depósitos aluviales (Qh-al). Son depósitos inconsolidados constituidos que han sido acumulados por procesos torrenciales y fluviales. Están ubicados principalmente en las márgenes de ríos y quebradas principales formando terrazas a diferentes niveles ligeramente más elevados, utilizadas como terrenos de cultivo, así como abanicos antiguos de gran dimensión.

Son susceptibles a flujos de detritos, a la erosión fluvial (socavamiento en el pie de terrazas) se producen algunos derrumbes y hasta deslizamientos pequeños en márgenes de ríos y quebradas.

- ❖ Depósitos fluviales (Qh-fl). Los depósitos fluviales constituyen los materiales ubicados en el cauce o lecho de los ríos o quebradas, terrazas bajas inundables y llanura de inundación constituidos por arenas gruesas a finas, cuarcosas, subredondeados. Por su localización son susceptibles a erosión e inundación fluviales.
- ❖ Formación Chonta (Kis-ch). Constituido por rocas sedimentarias depositado en ambiente esencialmente marino somero con ligera regresión, que originó una sedimentación continental de tipo deltaico en una plataforma relativamente estable y de suave pendiente. La Formación Chonta está conformada en su secuencia inferior se compone de calizas gris claras, intercaladas con limoarcillitas también claras. La secuencia media son areniscas calcáreas y limoarcillitas bastante fosilíferas. La secuencia superior lo forman limoarcillitas gris plomizas y areniscas lenticulares de 20 m de grosor.
- ❖ Formación Sandia (Os-s). La unidad litoestratigráfica más antigua del Paleozoico en los cuadrángulos de Putina y La Rinconada, lo conforma la Formación Sandía (Ordoviciano medio). Fue definida inicialmente por Laubacher (1978) en el valle de Sandía, con un espesor aproximado de 3,000 m, constituida por una secuencia detrítica de cuarcitas, entrelazadas con niveles de pizarras negras. Esta unidad aflora ampliamente en la parte norte del cuadrángulo de La Rinconada. Por el lado Norte, continúa con el cuadrángulo de Sandía; por el lado Este, continúa hasta la frontera con Bolivia; por el lado Sur, pasa por los alrededores de Pantini, La Rinconada, laguna Comini, Pararani, nevado Chapi, nevado Jorge Chávez, llegando hasta el nevado Salluyo en la frontera con Bolivia. En el cuadrángulo de Putina, continúa hacia el nevado Nacaria, en los cerros Queochimpa y Tambillo.
- ❖ Formación Ananea (SD-a). Fue denominada así por Laubacher (1978) en la Cordillera Oriental. Consiste en una gruesa serie de esquistos epimetamórficos (Foto 3.2). En el cuadrángulo de La Rinconada básicamente ocupa la parte central, constituye todas las estribaciones occidentales de la línea de altas cumbres de los nevados que forman la Cordillera Oriental. Sus afloramientos principales están entre los cerros Ccalaccumu, Condorquiña, Cuncca, Choquechambi, las nacientes de la quebrada Iscaycruz, los nevados Riti Urmasca, Caballune, Palomani y también sobre la carretera que va a Sina, entre Chocñocota y el abra de Iscaycruz; algunos afloramientos aislados se encuentran en los alrededores de Trapiche, cubierto por depósitos fluvio glaciares; aflora también en la esquina NE del cuadrángulo de Putina, en el CO Huarumaña, en los alrededores del pueblo de Ananea, C° Coliorco, nevado Nacaria, cerro Queochimpa, Yanoloma, al norte de las lagunas de Pacharia y Saracucho y en el cerro Minascucho.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jendy Joapirque Yanapa
DNI 41554151

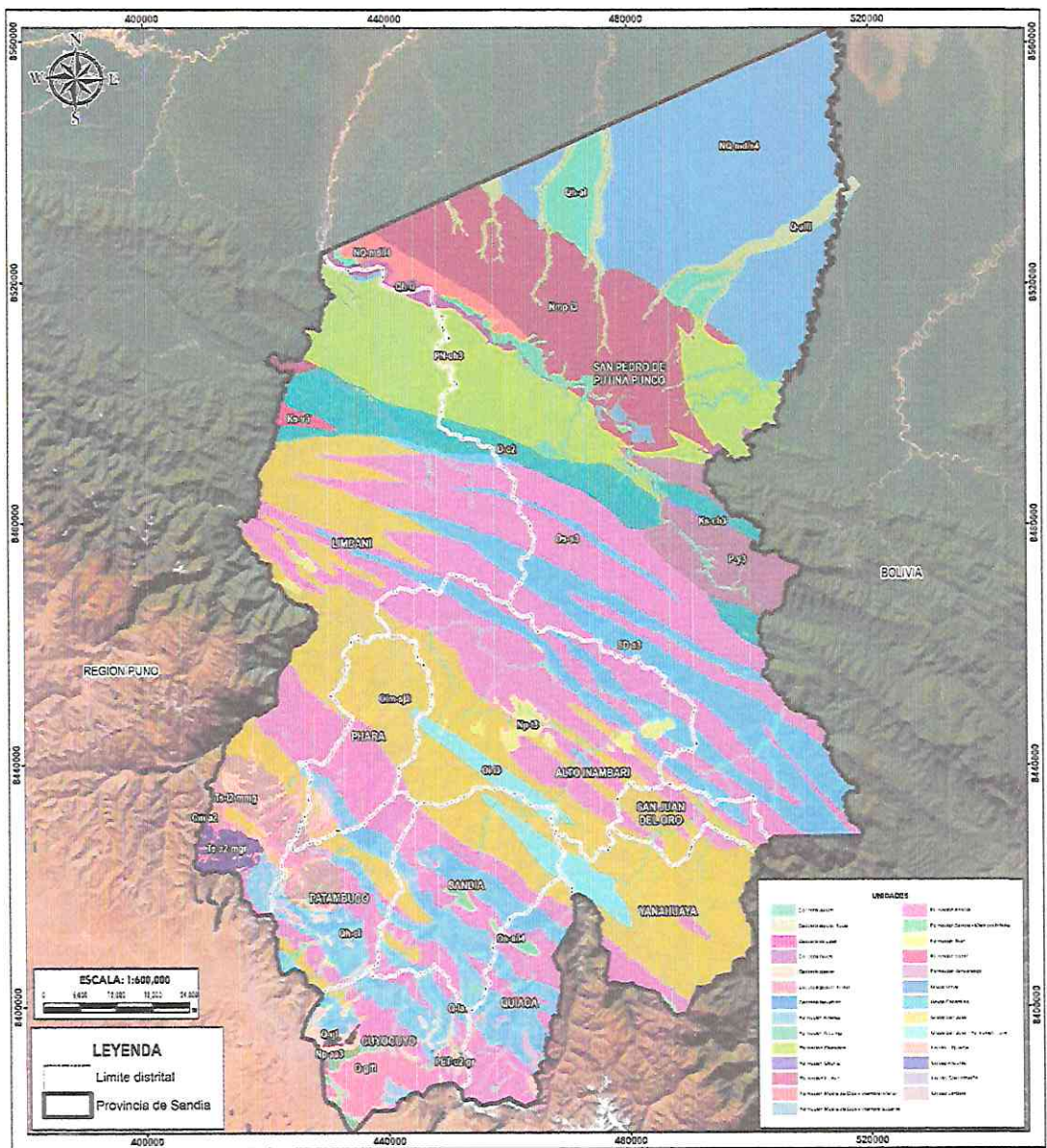


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edylin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

Mapa 6. Unidades Geológicas de la provincia de Sandia



CENEPRED		CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DE LA PROVINCIA DE SANDIA REGION PUNO	
DPTO PUNO		PROVINCIA SANDIA			
PRAT: UNIDADES GEOLÓGICAS					
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO		FUENTES DE INFORMACIÓN: INGENIERO		MAPA N°	
FECHA: AGOSTO 2023		CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 19S Proyección Transversal de Mercator Coordenadas UTM		06	
ESCALA: 1 : 600 000					

Fuente: PPRD de la provincia de Sandia

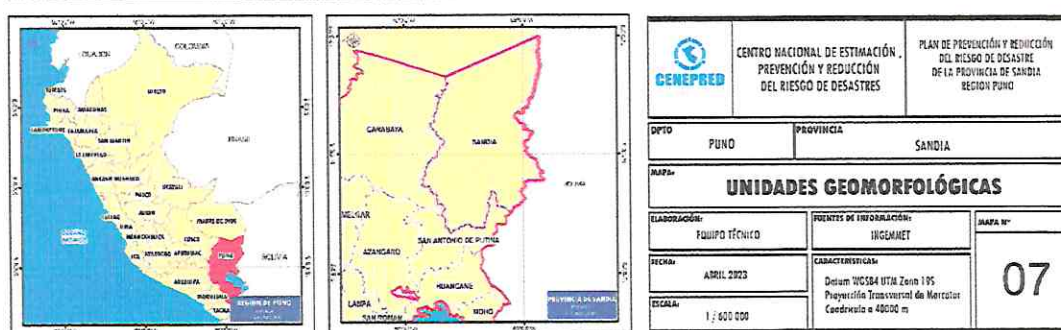
2.4.3 GEOMORFOLOGÍA

La provincia de Sandia posee una configuración topográfica bastante accidentada, con presencia de mesetas, montañas, laderas, nevados y colinas bajas que transportan arenas auríferas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Cordero Yana
DNI. 44791136
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernán Jacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
ORDEN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTOS REGIONAL



2.4.4 TOPOGRAFÍA

Referido al grado de inclinación del terreno respecto a la horizontal, en este caso el ámbito de estudio tiene pendiente clasificada como "Moderada" de acuerdo al mapa de pendientes generada a partir de Modelo Digital

pendiente clasificad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA



Jeny Cospayque Yanapa
DNI. 44781106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Buenos días

Berly Hernan Tacca Luna
DNI N° 41554151
ALCALDE

Página | 37

de Terreno de Detalle presenta una pendiente promedio de entre 5° a 15° del mismo se identifican pendientes entre 15° a 25°, según los rangos de pendiente establecidos a continuación:

- a) Pendiente llana o suavemente inclinada (0° - 5°)
Se encuentran en este rango las zonas casi planas, conformadas por terrazas fluviales y en algunos casos los abanicos proluviales, también se puede encontrar estas pendientes en los fondos del valle.
- b) Pendiente moderada (entre 5° a 15°)
Se puede observar este rango de pendientes en sectores de la región donde se presentan rocas volcánicas o depósitos aluviales o proluviales que forman grandes conos de deyección.
- c) Pendiente fuerte (entre 15° a 25°)
Este rango de pendiente corresponde a laderas suaves a onduladas, lomadas de afloramientos intrusivos, volcánicos y sedimentarios erosionados.
- d) Pendiente muy fuerte a escarpado (entre 25° a 45°)
Se puede observar este tipo de pendiente en laderas conformadas por rocas volcánico-sedimentarias. Las pendientes mayores a 25° favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros (Medina y Luque, 2010).
- e) Pendiente muy escarpada (mayor a 45°)
Se presenta este rango de pendiente en zonas escarpadas que conformadas las laderas de los cerros conformados por rocas volcánico-sedimentarias y también en relieves conformados por rocas intrusivas. Este tipo de pendientes favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros (Medina y Luque, 2010).

Tabla 14. Rangos de pendientes

Clasificación	Rango
Llano y/o suavemente inclinado	0°-5°
Moderado	5°-15°
Fuerte	15°- 25°
Muy fuerte a escarpado	25°- 45°
Muy Escarpado	>45°

Fuente: PPRD de la provincia de Sandía 2023

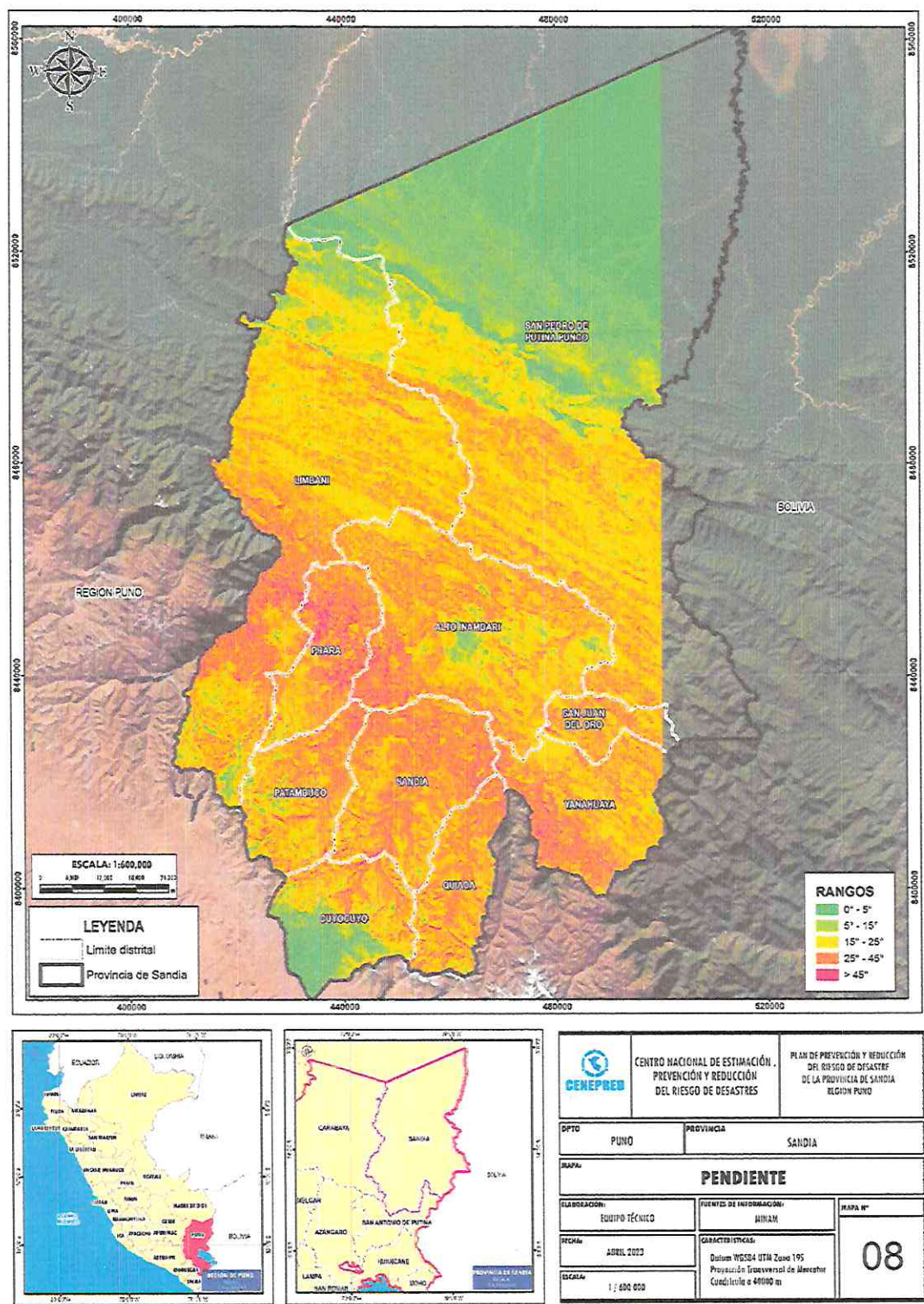
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Chapayque Yanapa
DNI. 44787106
OFICINA DE REGISTRO CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Xacca Yano
DNI Nº 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

Mapa 8. Pendiente de la provincia de Sandia



Fuente: PPRRD de la provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Gacayayoc Yanapa
DNI. 4787100
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berty Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

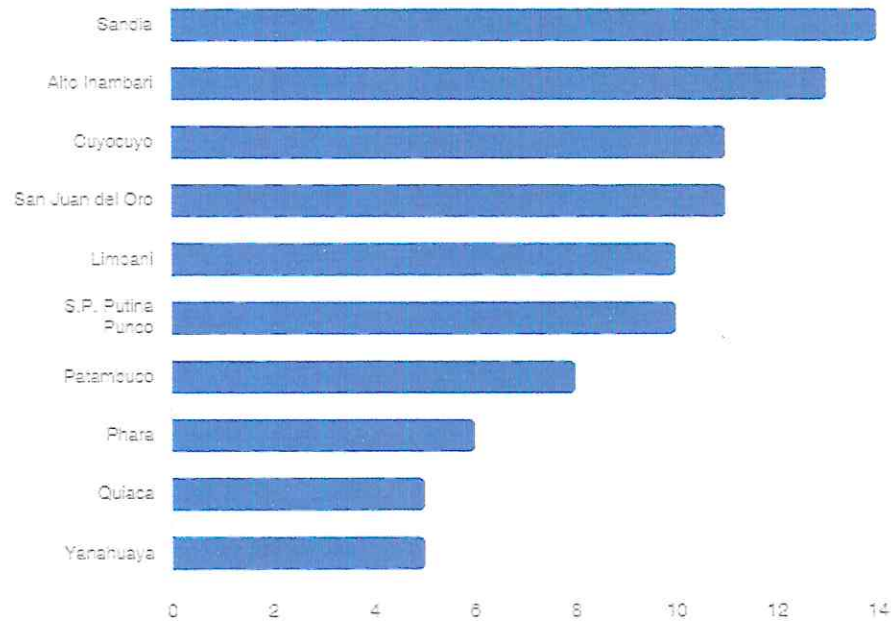
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

2.5 PROBLEMÁTICA DEL RIESGO DE DESASTRES

2.5.1 ANÁLISIS TERRITORIAL DEL RIESGO DE DESASTRES

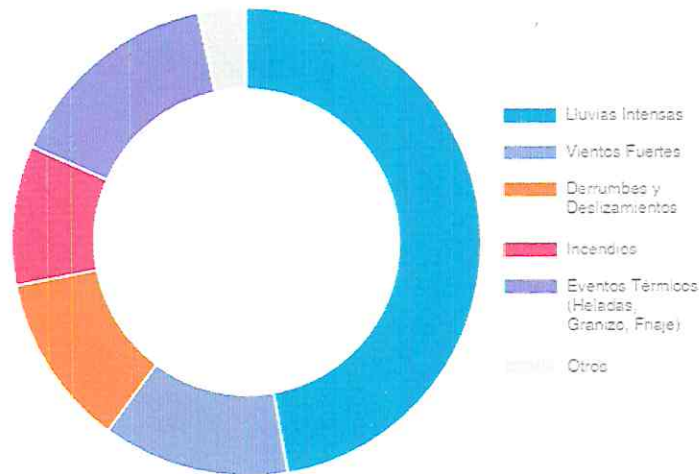
2.5.1.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DE LA PROVINCIA DE SANDIA

Distribución Geográfica de Impacto
El volumen de emergencias no se distribuye de manera uniforme. El distrito capital de Sandia y Alto Inambari concentran el mayor número de incidencias, requiriendo mayor atención en planes de prevención. Zonas como Quiaca y Yanahuaya muestran menor frecuencia, aunque la severidad de cada evento debe ser evaluada de forma independiente.



Fuente: Sistema de Información para la Respuesta y Rehabilitación SINPAD 2023-2025

Emergencias por tipo de peligro en la provincia
El análisis por tipo de peligro evidencia que los fenómenos hidrometeorológicos dominan el perfil de riesgo. Las Lluvias Intensas son el factor desencadenante más frecuente, superando ampliamente a los Vientos Fuertes, Incendios y eventos geodinámicos (Derrumbes/Deslizamientos).



Fuente: Sistema de Información para la Respuesta y Rehabilitación SINPAD 2023-2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Ccayaygua Yanapa

DNI 44737105

JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

ALCALDIA SANDIA

Berly Hernan Tacca Yan

DNI N° 41554161

ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

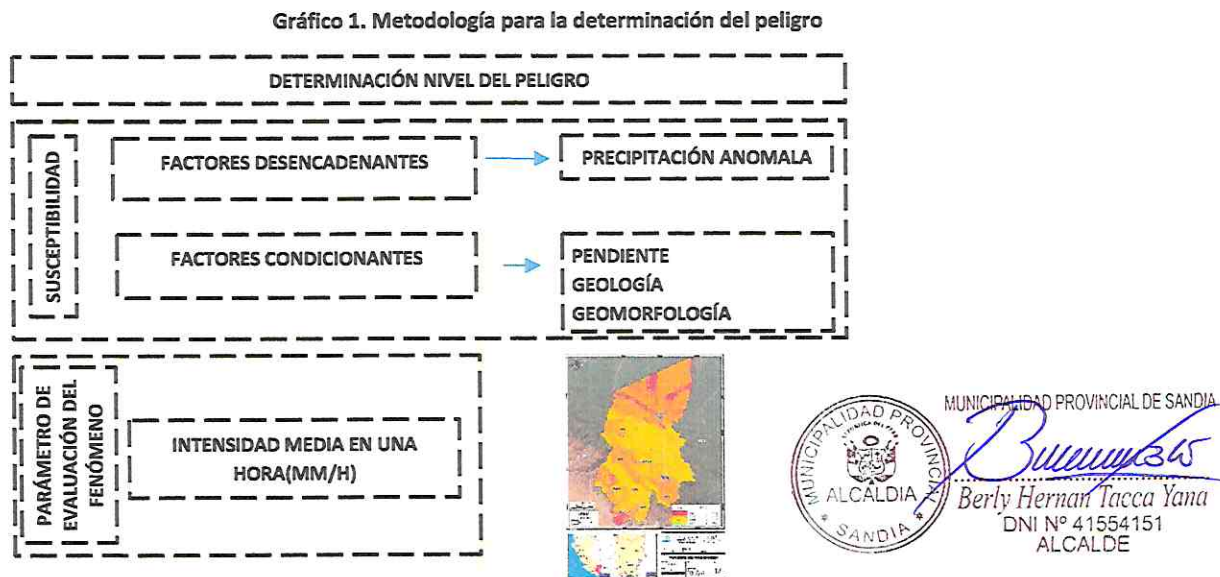
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

2.5.2 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO DE INUNDACIÓN

De acuerdo al Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014, las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por él. La magnitud de esta problemática se ve agravada por la influencia del fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS), y se espera que, debido al cambio climático, los períodos de lluvias intensas sean más recurrentes.

Según la metodología del manual en mención se procedió a caracterizar el peligro por inundación



2.5.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POR INUNDACIÓN, FLUJO DE DETRITOS Y EROSIÓN

De acuerdo a la información de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en el periodo 2015 al 2022 se han identificado 32 puntos críticos donde se detallan a continuación:

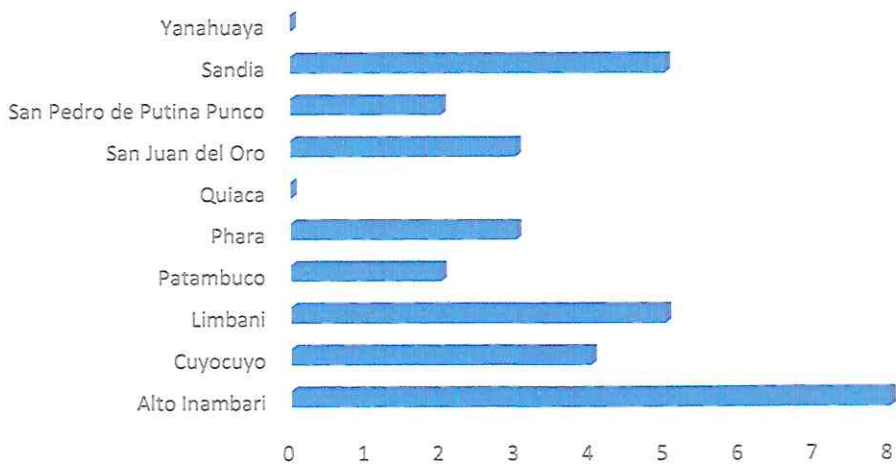
Tabla 15. Puntos críticos por distritos ante Inundación, flujo de detritos y erosión en la provincia de Sandia

Departamento	Provincia	Distritos	Inundación, flujo de detritos y erosión (2015-2021)
Puno	Sandia	Alto Inambari	8
Puno	Sandia	Cuyocuyo	4
Puno	Sandia	Limbani	5
Puno	Sandia	Patambuco	2
Puno	Sandia	Phara	3
Puno	Sandia	Quiaca	0
Puno	Sandia	San Juan del Oro	3

Puno	Sandia	San Pedro de Putina Punco	2
Puno	Sandia	Sandia	5
Puno	Sandia	Yanahuaya	0

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA)

Gráfico 2. Puntos críticos por distritos ante inundación, flujo de detrito y erosión en la provincia de Sandia



Fuente: Autoridad Nacional del agua (ANA)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jency Campayque Yanapa
DNI 44787106
 JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

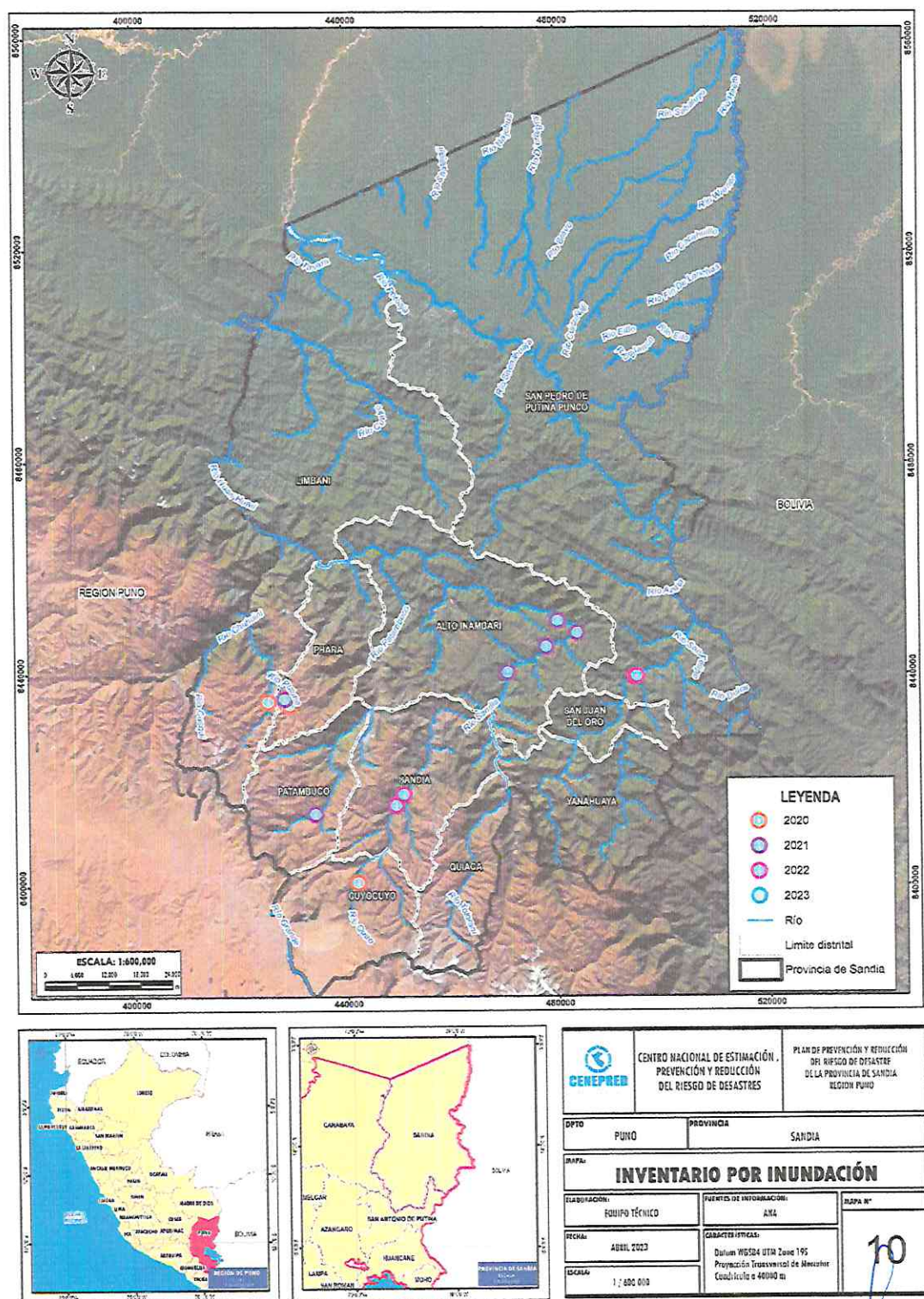


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

Mapa 9. Inventario ante inundación, flujo de detritos y erosión en la provincia de Sandia



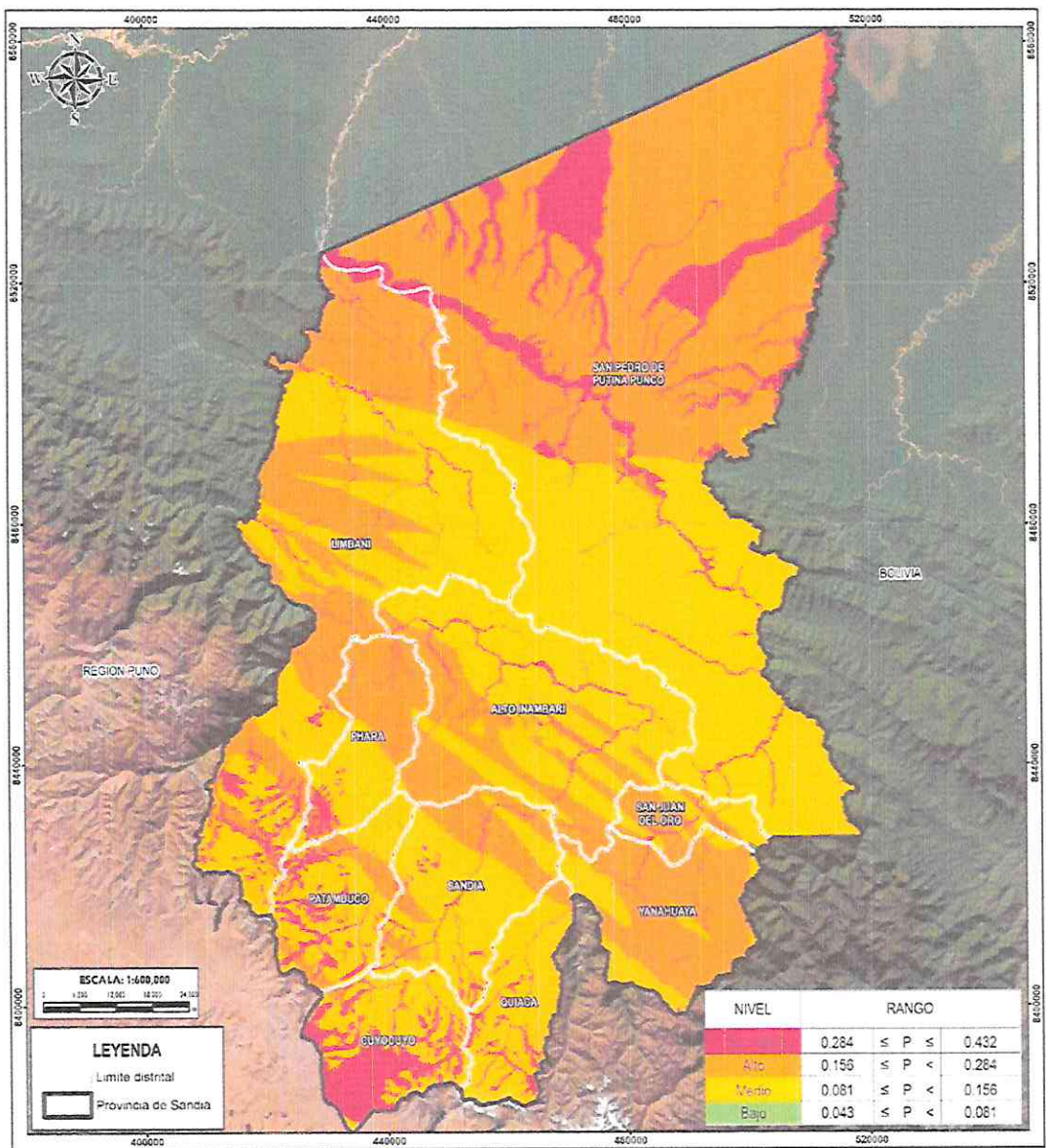
Fuente: Plan de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Córdova Yanapa
DNI 4787408
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI Nº 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.R.C. Edwin Willy Cruz Cruz
ORDEN DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Mapa 10. Peligro por inundación



		CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DE LA PROVINCIA DE SANDÍA REGIÓN PUNO
DPTO.	PUNO	PROVINCIA	SANDÍA
MAPA: PELIGRO POR INUNDACIÓN			
ELABORADOR:	EQUIPO TÉCNICO	FUENTES DE INFORMACIÓN:	INICIALET, MIRIAM
FECHA:	ABRIL 2003	CARACTERÍSTICAS:	Datam WGS84 UTM Zona 19S Proyección Transversal de Mercator Cortado a 40000 m
ESCALA:	1 : 400 000	MAPA N°	11

FUENTE: PPRRD Provincia de Sandía

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDÍA

Jenny Cepaycho Yanapa
DNI 44707190
JEFE DE LA OFICINA DE ASISTENCIA CIVIL Y ONER

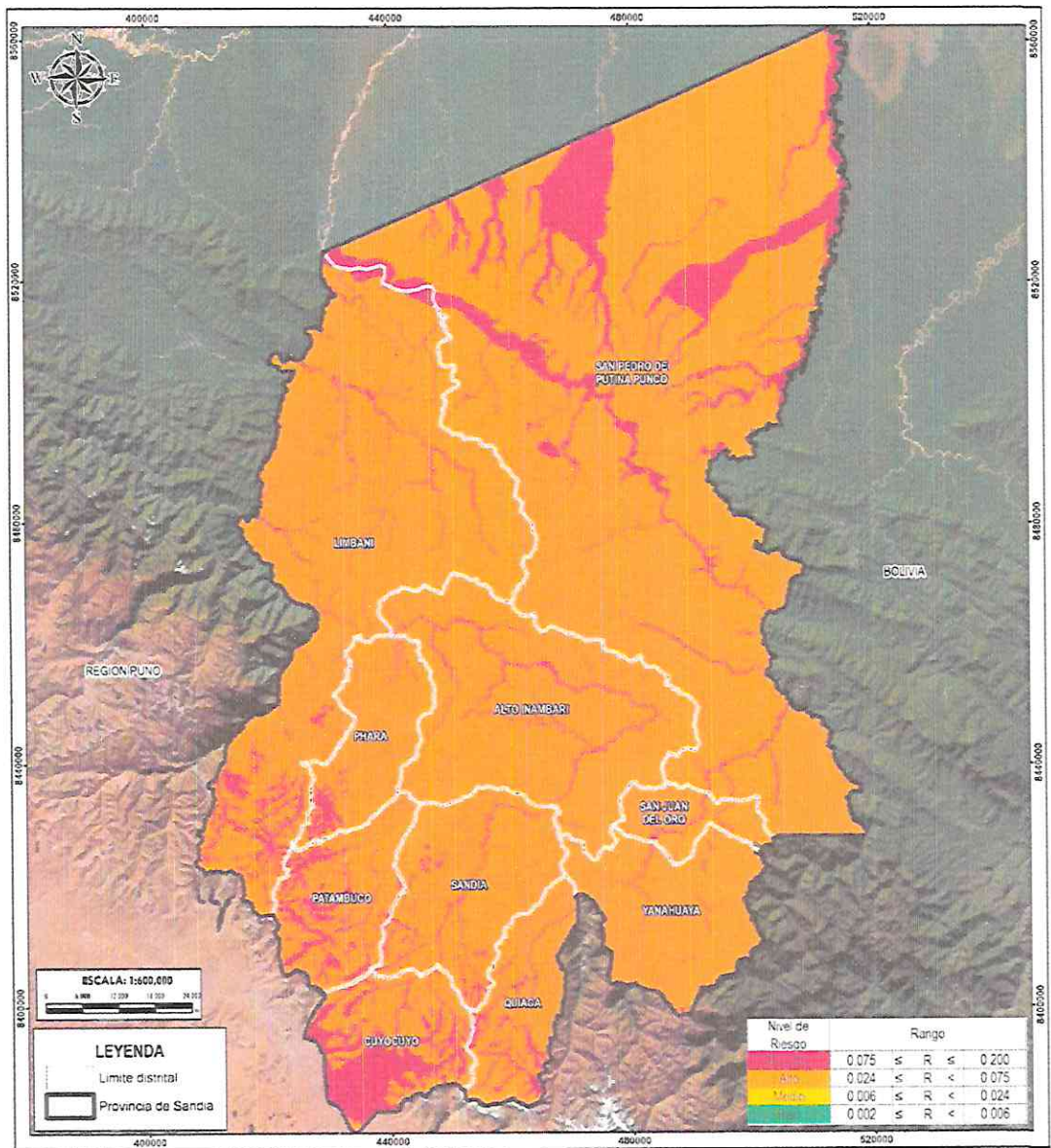
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDÍA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDÍA

G.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y PERSONALIZACIÓN

Mapa 11. Mapa de riesgo ante inundación por distritos



		CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDÍA REGIÓN PUNO
DPTO	PUNO	PROVINCIA	SANDÍA
MAPA: RIESGO ANTE INUNDACIÓN POR DISTRITO			
ELABORADOR:	EQUIPO TÉCNICO	FUENTES DE INFORMACIÓN:	INFORMES, ENTREVISTAS
FECHA:	ABRIL 2023	CARACTERÍSTICAS:	Datam WGS84 UTM Zona 19S Proyección Transversal de Mercator Coordenada x 400000 m
ESCALA:	1 : 600 000	MAPA N°	13

Fuente: PPRRD Provincia de Sandía 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDÍA

Jenny Ochopeycho Yanapa
DNI 41787108
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDÍA

Berly Hernan Taca Yana
DNI N° 41564151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDÍA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

2.5.3 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO ANTE MOVIMIENTO EN MASA

De acuerdo al Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014, los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.

Consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. Se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

La pérdida de cobertura vegetal y forestal favorece a la meteorización y el consecuente desplazamiento mecánico del material por factores desencadenantes.

La magnitud de esta problemática se ve agravada por la influencia del fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS), y se espera que, debido al cambio climático, los períodos de lluvias intensas sean más recurrentes.

Según la metodología del manual en mención se procedió a caracterizar el peligro por inundación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Escapaygua Yanapa
DNI N° 41737109
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

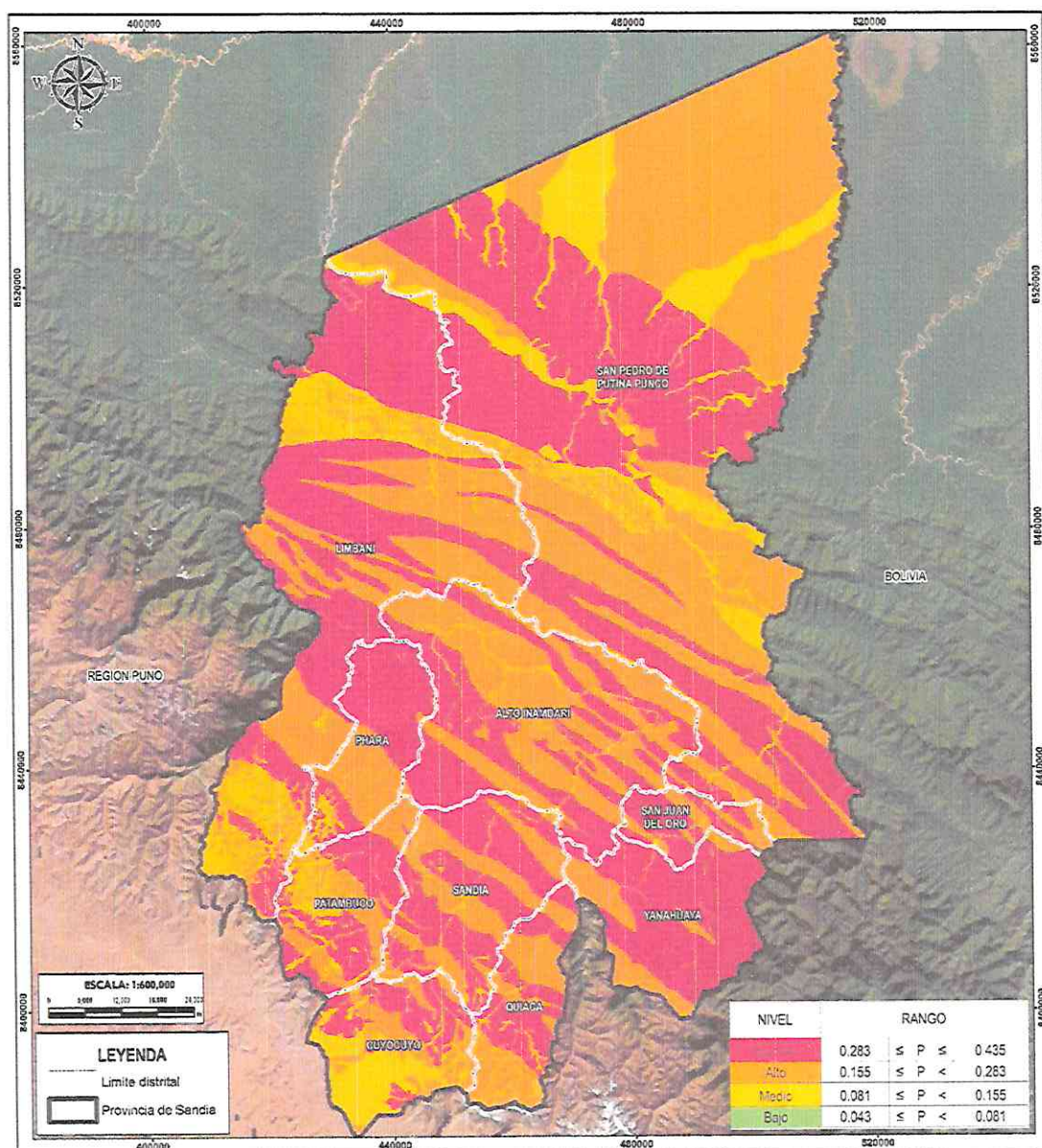
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

ALCALDIA
SANDIA
Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

Mapa 12. Peligro ante movimiento en masa de la provincia de Sandia por centros poblados



	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DE LA PROVINCIA DE SANGA REGION PUNO	
	DPTO. PUNO	PROVINCIA SANGA	
MAPA: PELIGRO POR MOVIMIENTO EN MASA			
ELABORADOR: EQUIPO TÉCNICO	FUENTES DE INFORMACIÓN: INGENIET/MINAM	MAPA Nº 16	
FECHA: ABRIL 2020	CARACTERÍSTICAS: Delimito UGSEA 07H Zarco 195 Proyectorial Transversal de Alcantara Circularidad = 4000m m		
ESCALA: 1 : 600 000			

Fuente: PPRRD Provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

 *del*

Jensy Chaplayque Yanapa

TEL. 4787106

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

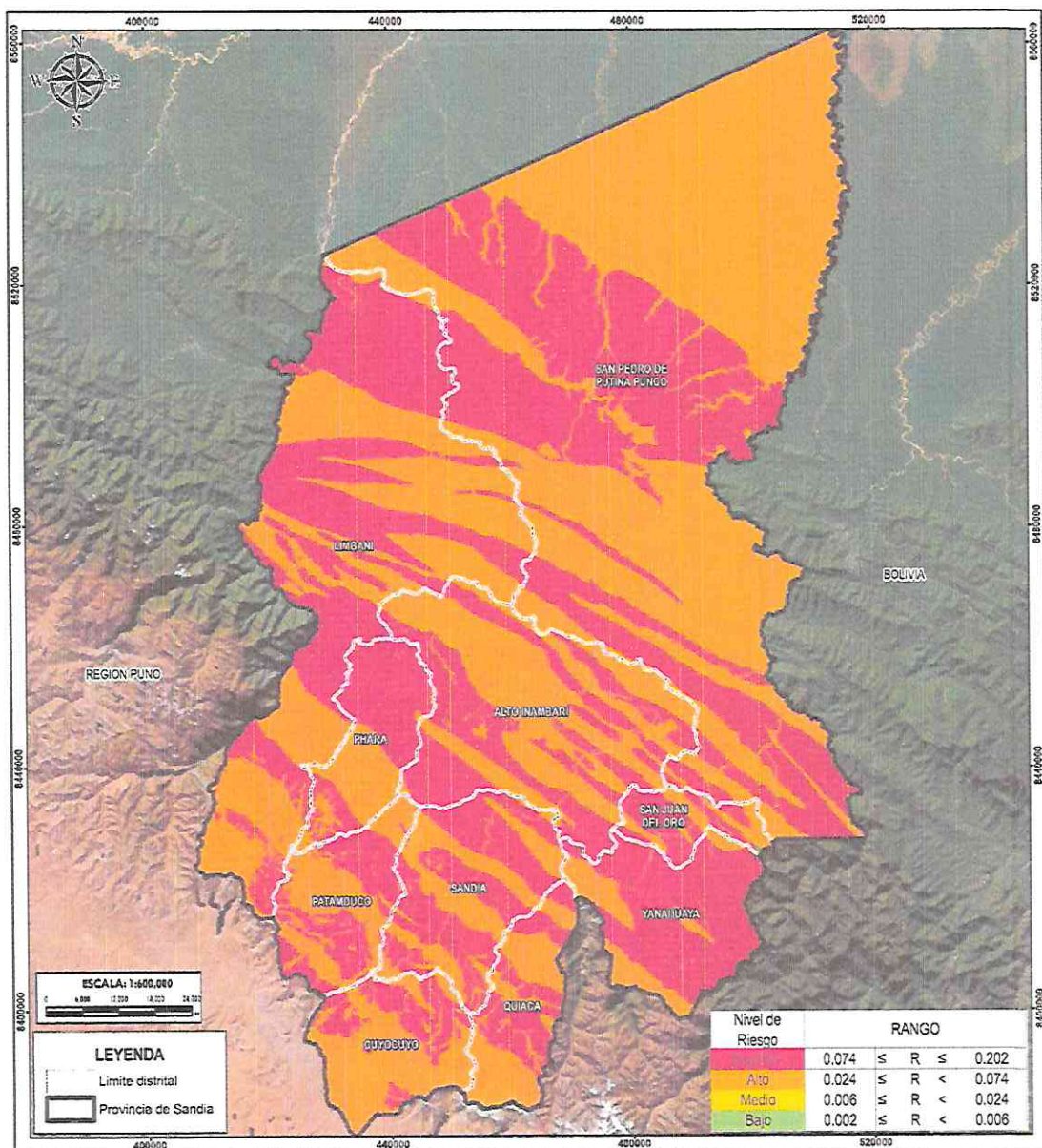
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SILE
Berly Herman Yanez
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN CRUZ

G.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

Mapa 13. Mapa de Riesgo ante movimiento en masa por distritos



	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA REGIÓN PUNO	
	DPTO	PROVINCIA		
PUNO		SANDIA		
NAPA: RIESGO ANTE MOVIMIENTO EN MASA				
ELABORACIÓN:	EQUIPO TÉCNICO	FUENTES DE INFORMACIÓN:		BLANK 10"
		INGENIEROS: MARIAM TINEI		
FECHA:	ABRIL 2003	CARACTERÍSTICAS:		18
		Deriva: WGS84 UTM Zona 19S Proyección Transversal de Mercator Coordenada x 400000 m		
ESCALA:	1 : 400 000			

Fuente: PPRRD Provincia de Sandia 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN DIA

Carle
 Jenny Gasparyan Yanapa
 TEL. 44787163
 JEFE DE LA PROMOCION DE DEFENSAS CIVILES Y COOP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Baumann

Berly Hernan Texca Yana

DNI Nº 41554151

ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.R.C. Edwin Willy Cruz Cruz

OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

Página 1

2.6 DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA

Actualmente, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (Defensa Civil) de la Municipalidad Provincial de Sandia orienta sus esfuerzos de sensibilización principalmente a la gestión reactiva, centrándose en la preparación ante emergencias inminentes y respuesta post-desastre. Esta situación ha generado una brecha en la gestión prospectiva y correctiva, limitando la capacidad de la población para identificar y reducir riesgos. La ausencia de una línea base y de estrategias pedagógicas diferenciadas por distritos ha impedido un abordaje global del riesgo. Por ello, el presente Plan se establece como la herramienta técnica necesaria para institucionalizar la educación comunitaria, permitiendo que los ciudadanos de Sandia pasen de ser receptores de ayuda a actores preventivos de su propio entorno.

2.6.1 FUNCIONES Y COMPETENCIAS

La Municipalidad Provincial de Sandia, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (antes Defensa Civil), tiene la función de conducir los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. Según la Ley N° 29664 (SINAGERD), es competencia de la municipalidad fortalecer las capacidades de la población organizada para prevenir y reducir riesgos. El equipo técnico del PEC tiene la responsabilidad de diseñar, ejecutar y monitorear las estrategias de aprendizaje que permitan a la ciudadanía de los 10 distritos adoptar una cultura de prevención frente a los peligros hidrometeorológicos y geodinámicos propios de la selva y sierra puneña.

2.6.2 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

La municipalidad provincial cuenta con un Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y la plataforma de defensa civil de la provincia de Sandia. Los Recursos operativos que cuenta la Municipalidad Provincial de Sandia para la prevención, reducción y la para la atención ante un desastre, son las siguientes conforme se detalla a continuación:

VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS																			HERRAMIENTAS Y EQUIPOS																
MPS	AUTOMOVILES	OMNIBUS	CAMIONETAS	MOTOCICLETAS	BICICLETA	CAMION CISTERNA	RETROEXCADADORAS	TRACTOR	CAMION	MONTACARGAS	GRÚAS	COMPACTADORAS	REMOLCADOR	MOTONIVELADORA	CUATRIMOTO	AMBULANCIA	VOLQUETES	OTROS(VOLQUETES)	CARRETIILLAS	MEGAFONOS	BARRETAS	CAMAS PLEGABLES	COLCHONETAS	LAMPAS	COMBA	PICOS	BOLSA DE CADAVER	RADIO VHF	GENERADOR	MOTOBOMBAS	OTROS(FRASADAS)				
TO TAL	0	1	3	15	0	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	27	4	15	10	40	50	0	40	0	4	1	1	130				

Fuente: Municipalidad Provincial de Sandia

Equipamiento para la Gestión del Riesgo de Desastres de la MPS

RECURSOS INFORMATICOS			SISTEMA DE COMUNICACIONES			RECURSOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA						RECURSO HUMANO				COEP
MPS	COMPUTADORAS	IMPRESORAS	RADIO VHF	TELEFONO	TELEFAX	RESERVORIOS	POZOS	HIDRANTES	PTO. ABASTE. DE AGUA	CISTERNA	OTROS (ESPECIFICAR)	EVAR	EDAN	BRIGADISTAS	OTROS (ESPECIFICAR)	OPERATIVO
TOTAL	100	40	4	10	0	148	0	0	0	0	0	1	1	15	0	1

Fuente: Municipalidad Provincial de Sandia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Cepayque Yanapa
DNI 44737103
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO

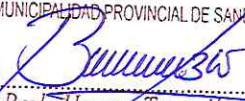
Cuadro de Capacidad Operativa de la Oficina de Defensa Civil y la MPS

Categoría	Descripción / Detalle	Estado / Cantidad
RECURSOS HUMANOS	EQUIPO TÉCNICO DE LA OFICINA DE GRD	03 ESPECIALISTAS TÉCNICOS EN GRD
EQUIPAMIENTO TÉCNICO	COMPUTADORAS	4 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO
	DRONES PARA MONITOREO	1 DRON
	GPS	1 GARNIN
	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS.	1 NIKON
	PROYECTORES MULTIMEDIA	1
MATERIAL DIDÁCTICO	MEGÁFONOS	2
	IMPRESORA	2
LOGÍSTICA Y MOVILIDAD	CAMIONETAS	3
	MOTOCICLETAS	1
INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FÍSICOS PARA TALLERES	AUDITORIO MPS (30 PERSONAS) TEATRÍN MPS (80 PERSONAS)
PRESUPUESTO	PROGRAMA PRESUPUESTAL 068.	2026 - 197,430 2025 - 308,161

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Coapayoc de Yanapa
DNI 44737108
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

ALCALDIA
SANDIA

Berly Herman Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

G.P.O. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

3. Formulación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Ccabayque Yanapa
DNI 44737106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Herman Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edgardo Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

3 FORMULACIÓN

La elaboración del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia formula el objetivo general, los objetivos específicos, la priorización de públicos objetivos, los temas y contenidos de los programas de capacitación definidos en el diagnóstico, etapa en la cual se visualizó la problemática y las necesidades en el tema de capacitación a nivel de la provincia de Sandia.

3.1 ARTICULACIÓN

El Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia, armoniza con la Política de Estado N° 32 - Gestión del Riesgo de Desastres, con la Política de la Gestión del Riesgo de Desastres, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo -PLANAGERD, el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad provincial de Sandia y el Plan de Desarrollo Local Concertado de Sandia al 2030. En el siguiente cuadro se observa la alineación con los objetivos vinculantes:

Cuadro 26. Matriz de Articulación o Alineación con el PECGRD de la Provincia de Sandia

Marco Nacional y Local	Objetivo vinculante
Política de Estado N° 32 Gestión del riesgo de desastres. (Acta de suscripción del AN 22 de julio)	Diseñar e implementar sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación, diferenciados por tipo de ecosistemas, con énfasis en las poblaciones y sistemas naturales y productivos más vulnerables. Gestión de riesgos eficiente y protección de la población más vulnerable. Implementar programas de gestión de riesgos ante desastres naturales con el enfoque de cuencas.
Decreto Supremo N° 036-2021-PCM aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.	Objetivo Prioritario 1: O.P.1 Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado. Lineamiento 1. L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. Objetivo Prioritario 2: O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio. Lineamiento 2. L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción de riesgos con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda. Objetivo Prioritario 5: O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres Lineamiento 5: L5.1. Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. Objetivo Prioritario 6: O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres. Lineamiento 6: L6.1. Mejorar la capacidad para la rehabilitación de la población y sus medios de vida, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico de PEC GRD – MPS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Cepaygua Yanapa
DNI 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
G.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

PLANAGERD 2022- 2030 (DECRETO SUPREMO N° 115-2022-PCM)	AEM 1.4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior y técnico productivo, con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, género e intergeneracional. AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural AEM. 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD AEM.5.1. Fortalecer capacidades de preparación para la respuesta con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. AEM.6.1. Fortalecer capacidades en las entidades del SINAGERD según competencias, para la rehabilitación de servicios públicos básicos indispensables (SPBI) AEM.6.2 Desarrollar capacidades en las entidades del SINAGERD para la normalización progresiva de los medios de vida de la población afectada por el impacto de emergencias y desastres
Plan Estratégico Institucional de la MPS (Resolución de Alcaldía N° 104-2024/A)	OEI.10. Gestionar los niveles de riesgo de desastres para un desarrollo seguro de la provincia de Sandia
Plan de Desarrollo Local Concertado de Sandia al 2033 (Ordenanza Municipal N° 15-2022-MPS/CM)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES OEP.6 Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres. Indicador: ACCIONES ESTRATÉGICAS PROVINCIALES -AEP AEP 6.1 Fortalecer las capacidades de preparación frente a emergencias y desastres AEP 6.2 Mejorar la capacidad instalada para la gestión correctiva. AEP 6.3. Reducir los eventos de riesgos de desastres por incendios AEP 6.4 Promover la rehabilitación de áreas quemadas
Plan de Educación Comunitaria GRD de la Municipalidad provincial de Sandia	Generar capacidades y prácticas en la Gestión del Riesgo de Desastres, sustentando en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), con un enfoque de igualdad de derecho, inclusión e interculturalidad orientado a desarrollar un proceso participativo de construcción de resiliencia comunitaria en provincia de Sandia.

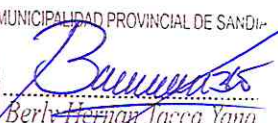
3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO

Generar capacidades y prácticas en la Gestión del Riesgo de Desastres, sustentando en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), con un enfoque de igualdad de derecho, inclusión e interculturalidad orientado a desarrollar un proceso participativo de construcción de resiliencia comunitaria en la provincia de Sandia.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Ccapayque Yanapa
DNI 44737108
ALCALDE
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

G.P.O. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTOS Y FINANCIAMIENTO

3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES ESTRATEGICAS
OE1 Generar la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención en el ámbito de la provincia de Sandia.	O Esp 1.1 Fortalecer la cultura de prevención en la población vulnerable de la provincia de Sandia	A.1.1.1 Desarrollar programas de Educación Comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad
		A.1.1.2 Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población urbana y rural, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación
	O Esp 1.2 Promover la participación de la sociedad organizada en Gestión del Riesgo de Desastres.	A.1.2.1 Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de la prevención.
		A.1.2.2 Promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil para la implementación de políticas en GRD.
		A.1.2.3 Impulsar la elaboración de instrumentos vinculados a la educación comunitaria en los distritos de la provincia de Sandia
Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad provincial de Sandia para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	Fortalecer la cultura de la prevención en las Municipalidades distritales de la provincia de Sandia	A.2.1.2 Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de las municipalidades distritales

Fuente: Equipo técnico del PECGRD MPS

3.3 PÚBLICO OBJETIVO

A partir del análisis del diagnóstico de la población en riesgo de desastres, se identifica al público objetivo a quien va dirigida las acciones de fortalecimiento y desarrollo de capacidades, mediante actividades educativas no formales, consideradas en el “Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia al 2028” – PECGRD.

El público objetivo, se considera un segmento estratégico para la institucionalización de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva y sus procesos en la GRD para impulsar una cultura de prevención a nivel de la provincia de Sandia.

En ese contexto el presente plan, considera como público objetivo de prioridad a capacitar, a los líderes comunitarios y organizaciones sociales provenientes de zonas vulnerables, teniendo en cuenta los tipos de peligros a los que están expuesto seleccionándose los siguientes públicos objetivos:

- **Líderes comunitarios de las zonas vulnerables** (presidentes de los diferentes asentamientos, asociaciones, cooperativas, etc., de las zonas vulnerables por peligro movimientos de masa, inundación fluvial e incendios identificadas en el diagnóstico, etc.

Se busca fortalecer las capacidades de líderes y lideresas, para que sean promotores de cambio hacia una cultura de prevención en su comunidad, que tengan conocimiento de los 7 procesos de la GRD, implementen acciones a favor del desarrollo sostenible de su comunidad.

- **Organizaciones sociales** (comedores populares, vasos de leche, clubes de madres, pensión 65, juntos, rondas campesinas, comités vecinales.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Capaygua Yanapa
DNI 44737166
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
SANDIA
Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

Las Organizaciones sociales, son actores importantes y claves en el distrito para contribuir en la reducción de los riesgos a la población vulnerable de la comunidad. A nivel de la Provincia de Sandia se cuenta con 24 comedores activos, 30 comités de vaso de leche a nivel de Provincia de Sandia.

- **Entidades Públicas con sedes territoriales en la provincia de Sandia** (Instituciones educativas, UGEL, Redes de Salud, Comisarias, entre otros).

Las Entidades Públicas, son actores necesarios, importantes y claves en el distrito, pues fortalecen sus capacidades en GRD contribuyen a impulsar una cultura de prevención desde el rol que desempeñan con la población vulnerable de la comunidad.

- **Entidades del sector privado** (entidades financieras, mercados, centros comerciales).
Es importante fortalecer las capacidades del sector privado, con enfoque de gestión de riesgo de desastres, para que tomen en cuenta la necesidad de aumentar su propia resiliencia frente a desastres y que también sean actores importantes que contribuyen a la resiliencia de su comunidad.

- **Integrantes del Grupo de Trabajo en GRD, Plataformas de Defensa Civil** de los distritos de la provincia de Sandia.

La gestión de riesgo es transversal en la Gestión Municipal, por lo tanto, es imprescindible fortalecer las capacidades de los funcionarios del Grupo de Trabajo y de las Plataformas de las municipalidades distritales, quienes coordinarán, articularán e impulsarán desde los roles que desempeñan la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva y los 7 procesos en la GRD.

- **Capacitadores de los distritos de Sandia.** (Capacitadores de la provincia de Sandia)

Es importante contar con Capacitadores en GRD de los distritos de la provincia de Sandia, con conocimiento y habilidades de enseñanza educativa no formal para la comunidad, realizando actividades de capacitación en el marco de un Plan de Educación Comunitaria, tomando en cuenta principalmente la metodología, el público objetivo donde desarrolle temas relacionadas a los siete procesos de la GRD con enfoque de cultura de prevención.

- **Brigadistas voluntarios** (adultos, jóvenes y niños).

Se busca fortalecer e incrementar las capacidades de los Brigadistas para que impulsen una cultura de prevención en su comunidad, capacitándolo en los 7 procesos de la GRD, para que en forma organizada y eficiente participen apoyando en acciones preventivas y en situaciones de emergencias y desastres en su comunidad.

En el 2025 no se cuenta con Brigadistas Voluntarios a nivel de todos los distritos de la provincia de Sandia.

3.4 METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN

La metodología está orientada al 2028

Fortalecimiento de capacidades del público objetivo en función a la problemática de la Gestión del Riesgo de Desastre y a la propuesta de actividades educativas no formales, planteadas en ítems anteriores, esto se realizará mediante diferentes tipos de capacitaciones con modalidad presencial y virtual, con la finalidad de desarrollar conocimiento, actitudes, capacidades y habilidades frente a diversas adversidades.

3.4.1 MODALIDAD

Las modalidades de las capacitaciones a realizarse son los siguientes:

Capacitación presencial Las capacitaciones presenciales son los tipos de capacitación tradicionales, donde los interesados en capacitarse se reúnen en un espacio físico con un capacitador para la explicación y desarrollo de un tema en específico.

Esta modalidad, entre otras características propicia el debate, el intercambio de ideas y experiencias de manera directa.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Coapayque Yanapa
DNI. 44737106



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernán Yacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

- **Capacitación Virtual** es una modalidad, en la que los interesados en capacitarse se reúnen en un espacio no físico con un capacitador para la explicación y desarrollo de un tema en específico, para lo cual hacen uso de plataformas virtuales.

En esta modalidad, es necesario el uso de las tecnologías de información y el uso del internet mediante una computadora, laptop, Tablet o un Smartphone para conectarse en línea con los capacitadores.

3.4.2 NIVELES DE APRENDIZAJE

Los niveles de aprendizaje para el desarrollo de las actividades de capacitación dentro de la metodología de capacitación son:

BÁSICO

El nivel básico, es el primer nivel de aprendizaje destinado a fortalecer el desarrollo integral de los participantes, el despliegue de sus potencialidades, desarrollo de sus capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales. Para determinar el nivel de aprendizaje básico de un tipo de capacitación no será obligatorio que el participante tenga una formación previa relacionada al curso.

La duración flexible, la organización por módulos permite el desarrollo de las competencias. Los módulos constituyen las principales unidades de la estructura de la modalidad del nivel de aprendizaje básico, que una vez concluidos satisfactoriamente dan derecho a una certificación.

AVANZADO

Para que un postulante pueda acceder a una capacitación de nivel avanzado o especializado de deberá tener como condición previa, el haber sido capacitado en un tema de nivel básico en Gestión del Riesgo de Desastres relacionado al curso avanzado que desea seguir.

3.4.3 TIPOS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CURSOS

- Actividad en la que los participantes adquieren conocimientos impartidos por un docente calificado.
Generalmente esta se imparte en determinados escenarios (presenciales o virtuales), con medios y métodos de enseñanza específicos.

CHARLAS

Es aquella conferencia de un periodo de duración breve o medio y de características semi formales, en el cual se puede interactuar escuchando al ponente y/o aceptando la participación de los asistentes como compartir de experiencias.

TALLER

Es una metodología de trabajo que se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio de material especializado acorde con el tema tratado.

FOROS Y/O SEMINARIOS

Es una junta especializada que tiene naturaleza técnica y académica, y cuyo objetivo es el de llevar a cabo un estudio profundo de determinadas cuestiones o asuntos, que cuyos tratamientos y desarrollo requiere, y se ve favorecido cuando se permite una interactividad importante entre los especialistas y los participantes.

3.4.4 ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

Las Estrategias Metodológicas son secuencias integradas de procedimientos y recursos utilizados por el capacitador en GRD y la organización que lo realiza con el propósito de desarrollar capacidades en los participantes para la adquisición, interpretación y procesamiento de la nueva información; y la utilización de estas en la generación de nuevos aprendizajes.

Para obtener resultados óptimos se plantearán estrategias de organización como también estrategias de aprendizaje a aplicarse en las capacitaciones mismas.

ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN

Alianzas con entidades no gubernamentales a través de convenios. Capacidad operativa (recursos logísticos)

Actividades de sensibilización

ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN

Dinámicas grupales, que favorezcan a la reflexión e integración, etc. Visitas a lugares, que propicia experiencia de aprendizaje significativo.

Webinars, se refiere a cualquier contenido en versión video cuyo principal objetivo sea educativo y práctico.

3.4.5 ASPECTO ADMINISTRATIVO

Contempla la elaboración de directivas que permitan determinar acciones de aspectos administrativos como: La inscripción, evaluación, informe de la capacitación, etc. que sea de cumplimiento de todos los involucrados en la ejecución de las actividades de capacitación.

INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se realizarán de acuerdo a la definición de las fichas metodológicas: Será por correo electrónico de las actividades de capacitación programadas en el Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia Convocatoria a realizarse por las redes sociales de la Municipalidad Provincial de Sandia.

EVALUACIÓN:

Desarrollo de un cuestionario a término de cada tema teóricos.
Elaboración de trabajo prácticos en los temas que corresponda. (El promedio de ambos corresponde al 80% de la Nota Final).
Trabajo Final (esta nota corresponde al 20% de la Nota Final).
Certificación con Nota 14 o superior).
Ficha de encuesta a los participantes (elaborar y considerarlo en el Anexo del Plan)

INFORME DE LA CAPACITACIÓN:

Se elabora el consolidado de asistencia y notas.
Se considera como nota aprobatoria, 14 o superior.
Se redacta el informe a la Oficina de Defensa Civil para la autorización de expedición del correspondiente certificado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Coagayuyo Yanapa
DNI 44737106
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI Nº 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

3.5 PROGRAMACIÓN

3.5.1 MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS

Cuadro 28. Matriz de Indicadores y Logros Esperados

OEI / AEI	Descripción	Prioridad	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Logros Esperados			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
					2026	2027	2028	
OE. 01	GENERAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SOCIEDAD ORGANIZADA PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANDIA							
Estrategias Institucionales del EI 01								
E. 01.01	Fortalecer la cultura de prevención en la población vulnerable de la provincia de Sandia	1	% de Personas capacitadas en cultura de prevención en la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje	30%	60%	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Racionalización / Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial
E. 01.02	Promover la participación de la sociedad organizada en Gestión del Riesgo de Desastres.	1	% de Entidades de la provincia de Sandia comprometidas con la Educación Comunitaria de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje	30%	60%	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Racionalización / Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial
OE. 02	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN LA PROVINCIA DE SANDIA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
Estrategias Institucionales del EI 02								
E. 02.01	Fortalecer la cultura de prevención de las municipalidades distritales de la provincia de Sandia	1	% de Integrantes del Grupo de trabajo y Plataforma de Defensa Civil de las Municipalidades Distritales de la provincia de Sandia.	Porcentaje	30%	60%	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Racionalización / Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico de PEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jendy Gueyque Yanapa
DNI: 4437106
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Tana
DNI Nº 41564151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

3.5.2 MATRIZ DE ACCIONES, METAS Y RESPONSABLES

OE. 01		GENERAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SOCIEDAD ORGANIZADA PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANDIA											
		E. 01.01	Fortalecer la cultura de prevención en la población vulnerable de la provincia de Sandia	PROGRAMAS CON ENFOQUE INCLUSIVO (Niños y mujeres vulnerables, personas									
				DESCRIPCIÓN	U. M.	META FISICA			RESPONSABLE	Lugar de ejecución/ Costo Estimado (En Soles)			
								20 26	202 7	20 28	E		
				Curso básico	Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres	Cursos	12	12	12		Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de las municipalidades distritales de la provincia de Sandia	
				Taller	Mapa Comunitario del Riesgo de Desastres	Talleres	12	12	12		Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de las municipalidades distritales de la provincia de Sandia	
		A. 1.1.1	Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad de todos los distritos de la provincia de Sandia que cuenten con su PPRD aprobado.	Seminario	Mujeres y niños en el contexto del Riesgo de Desastres	Seminarios	12	12	12		Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de la municipalidad provincial de Sandia	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Jenny Cepeda Yana
DNI 41554151
COOP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Betty Heredia Yana
DNI Nº 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
CPC
Cruz

Sandia	Sandia					Provincial	Sandia
Taller	Proceso de respuesta ante emergencias y desastres	Talleres	12	12	12	Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de las municipalidades distritales de la provincia de Sandia
Seminario	Normativas y Lineamientos en el proceso de Rehabilitación	Seminarios	12	12	12	Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de la municipalidad provincial de Sandia
Seminario	Desarrollo de capacidades de rehabilitación	Seminarios	12	12	12	Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de la municipalidad provincial de Sandia
Seminario	Participación del sector privado y público en el proceso de rehabilitación	Seminarios	12	12	12	Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de la municipalidad provincial de Sandia
Taller	Plan de Rehabilitación	Talleres	12	12	12	Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial	Auditorio de las municipalidades distritales de la provincia de Sandia



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDE
Berly Hernán-Ayala Yañez
DNI N° 41554151



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL
C.P.C. Edmundo Cruz Cruz

3.5.3 PRESUPUESTO

Para la implementación del Plan de Educación Comunitaria de la Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia se tomará en cuenta el Programa Presupuestal 068 con cargo al presupuesto institucional de la Municipalidad provincial de Sandia considerado en el cronograma del programa presupuestal PP 0068 (actividades y proyectos), sin demandar recursos adicionales al tesoro público. Asimismo, se toma en cuenta otros mecanismos de financiamiento: Recursos Propios, Convenios interinstitucionales específicos con otras entidades públicas y privadas; entidades de cooperación técnica internacional; ONGs.

EL PRESUPUESTO TIENE UN COSTO TOTAL DE : S/. 238,353.00

Cuadro 29. Resumen de implementación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de Sandia

	Costo Estimado (En Soles)		
	2026	2027	2028
Costo Estimado Según el PEC	79,451.00	79,451.00	79,451.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
ORIGINAL DE PLANALTO Y/O PRESUPUESTOS Y/O ANEXOS

Cuadro 30. Matriz de Impacto: Personas y Entidades capacitadas que se han iniciado en la forja de una cultura de prevención

Descripción	Universo	2026	2027	2028
Nro de Personas capacitadas en cultura de Prevención	649	102	205	342
Nro de entidades del SINAGERD comprometidas con la Educación Comunitaria	20	5	7	8
Nro de Integrantes del Grupo de trabajo y Plataforma de Defensa Civil de las Municipalidades Distritales de la provincia de Sandia	235	65	80	90

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jesús Qicapayque Yanapa
DNI 44787186
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

Mecanismo Financiero:

La implementación de las actividades del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia, considera como principales mecanismos de financiamiento:

- El Programa Presupuestal 0068 (PP0068): Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
- Convenios con ONGs que trabajan el tema de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Recursos propios: Corresponde al presupuesto municipal respecto a los recursos provenientes del FONCOMUN, Impuestos Municipales, Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre otros, así como la acción de promover propuestas de proyectos en el Presupuesto Participativo.

3.5.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A nivel institucional el responsable del monitoreo y evaluación del Plan de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Sandia, estará a cargo del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) y la Oficina de defensa Civil de la Municipalidad provincial de Sandia. La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos para su mejora continua; considerando que la duración del Plan es de 03 años, el seguimiento se realizará cada semestre y un informe de evaluación al final del PECGRD, sobre las matrices 3.51 (Matriz de Indicadores y Logros esperados) y 3.52, (Matriz de Acciones, Metas y Responsables), midiendo el grado de avance por cada unidad de medida; es decir el ejecutado sobre el programado por cada indicador y actividad.

El seguimiento será continuo y estará a cargo del Equipo Técnico de Gestión del Riesgo. Se utilizarán los siguientes mecanismos:

- Fichas de Registro: Control de asistencia y participación desagregado por género y edad en cada taller.
- Evaluaciones Pre y Post Test: Para medir el incremento de conocimientos antes y después de cada sesión educativa.
- Indicadores de Impacto: Porcentaje de comunidades que cuentan con un Mapa Comunitario de Riesgo elaborado durante el plan.
- Informes Semestrales: Documentación de avances que será presentada ante el Concejo Municipal y CENEPRED, detallando las metas alcanzadas y las brechas pendientes en los distritos priorizados.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Ccapi Yaneza
DNI 44787108
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yaneza
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

ANEXOS

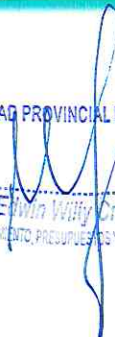
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Corpeyque Yanapa
DNI N° 4737106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACION

Anexo N°01: Fichas metodológicas

COMPONENTE:	GESTIÓN PROSPECTIVA CORRECTIVA
PROCESO:	ESTIMACIÓN

I.FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres.
Tipo de capacitación	Curso básico
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS
Modalidad	Presencial / Virtual
Competencia	Duración: 03 horas (180 minutos). Los participantes al término del curso serán capaces de conocer conceptos básicos y conocer el rol promotor y participativo en la GRD.
Objetivos	Conocer los conceptos básicos el rol promotor y participativo en la Gestión del Riesgo de Desastres
Pre-Requisito	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario (modalidad virtual)
Público Objetivo	Líderes Comunitarios / Empresas del sector privado / Brigadistas voluntarios / organizaciones sociales
Cantidad de participantes	Mínimo de 20 a 30 participantes.
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Laptop (modalidad virtual/presencial). Certificación: Al finalizar la teoría y práctica del seminario.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Wily Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berly Hernán Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer los conceptos básicos de la GRD.	90 minutos	Definiciones básicas de la GRD.	- Conceptos básicos de peligro, vulnerabilidad y riesgo. - El Cambio Climático en la GRD. - Fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	10 puntos
Conocer el rol promotor y participativo en la Gestión del Riesgo de Desastres	90 minutos	Rol promotor y participativo.	- Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. - Grupo de trabajo para la GRD, Plataforma de Defensa Civil. - Comisión GRD Comunitaria y Brigadas operativas. - Presupuesto participativo y acceso a información pública. - Plan Comunitario y Familiar.	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	10 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Evaluación virtual de opciones múltiples (5 preguntas por sesión)				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Mapa Comunitario del Riesgo de Desastres
Tipo de capacitación	Taller
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS
Modalidad	Presencial
Competencia	Duración: 05 horas (300 minutos). Los participantes al término del curso serán capaces de identificar sus peligros más recurrentes, vulnerabilidades y riesgos en un mapa comunitario.
Objetivos	Identificar y elaborar el mapa comunitario de peligros, vulnerabilidades y riesgos existentes.
Pre-Requisito	Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres
Público Objetivo	Líderes Comunitarios / Empresas del sector privado / Brigadistas voluntarios /

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jefe de la Oficina de Defensa Civil y COEP
DNI. 44768106

	organizaciones sociales
Cantidad de participantes	Entre 10 a 20 participantes
Procedimiento administrativo	Inscripción: Difusión y convocatoria
	Logística: Laptop.
	Certificación: Al finalizar la teoría y práctica del taller.

I. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer y diferenciar los peligros, vulnerabilidades y riesgo existente en su comunidad	60 minutos	Términos de la gestión del riesgo de desastres.	Peligro Elementos expuestos Vulnerabilidad Riesgo Emergencia Desastres	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	5 puntos
Elaborar el Mapa Comunitario de Riesgos	240 minutos	Mapa de Comunitario del riesgo de desastres	Ubicación de peligros y vulnerabilidades en la comunidad. Elaboración del Mapa de peligros, vulnerabilidades, recursos y riesgos en la Comunidad. Reconocimiento y ubicación de los recursos.	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Evaluación de opciones múltiples (5 preguntas por sesión)				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD		
Tipo de capacitación	Charla		
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS		
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 04 horas (240 minutos).	
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de conocer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.		
Objetivos	Conocer los antecedentes y el marco normativo de la Gestión de Riesgos de Desastres		
	Conocer y diferenciar los conceptos los componentes y procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres		
Pre-Requisito	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario (modalidad virtual)		
Público Objetivo	Integrantes del Grupos de Trabajo de GRD y Plataforma de Defensa Civil.		
Cantidad de	Mínimo de 20 a 30 participantes		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernán Tacca Yari
DNI N° 41554151
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN JUAN
C.P.C. Edwin Wily Cruz Cruz
INTERPRETE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Crapaygue Yanapa
DNI 44731106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Laptop. Certificación: Al finalizar la teoría y práctica del seminario.

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer los antecedentes y normativa de la Gestión de Riesgo de Desastres	90 minutos	Antecedentes y Marco Normativo de la Gestión de Riesgo de Desastres	- Antecedentes de la GRD. - Línea de tiempo de la GRD en el Perú. - Normatividad Internacional y nacional. - Ley que crea el SINAGERD. - Composición del SINAGERD.	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	10 puntos
Comprender los componentes y procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres	150 minutos	Componentes y Procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres	- Definición de la GRD. - Componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres. - Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	10 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Evaluación virtual de opciones múltiples (5 preguntas por sesión)				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Mujeres, niños y adolescentes en el contexto de la Gestión de Riesgo de Desastres.
Tipo de capacitación	Seminario
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS
Modalidad	Presencial / Virtual
Competencia	Las participantes al término del curso serán capaces de reconocer los recursos de su comunidad para reducir los riesgos
Objetivos	-Visibilizar la participación de la Mujer, niños y adolescentes en la Gestión de Riesgo de Desastres. -Reconocer los derechos de la mujer, resaltando su participación ante emergencias.
Pre-Requisito	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario (modalidad virtual)
Público Objetivo	Líderes Comunitarios / Empresas del sector privado / Brigadistas voluntarios / organizaciones sociales
Cantidad de participantes	De 40 a 50 participantes
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción Logística: Laptop. Certificación: Al finalizar la teoría y práctica del seminario los participantes recibirán un Certificado de Participación.



II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
--------------------------	--------	----------	--------------------	-------------	-----------------------



Resaltar la participación de la Mujer ante Escenarios de Riesgo de Desastres.	180 min	Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres	Vulnerabilidad de mujeres, niños y adolescentes. Riesgo por Sismo, Tsunami e Inundación. El Cambio Climático en la GRD Medidas para la reducción del Riesgo de desastres. Resiliencia Comunitaria Participación de la Mujer, niños y adolescentes ante Desastres.	- Simulaciones - Video: - Presentar entrevistas a Mujeres Líderes.	20 puntos
Preparándonos ante las emergencias	180 min	Preparándonos ante los Peligros que Amenazan mi Comunidad	Elaborando Nuestro Plan Familiar. Prevención de Incendios: Manejo y Uso de extintores. Primeros Auxilios.	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal. - Preguntas y/o consultas.	10 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Evaluación final calificada virtual/presencial de opciones múltiples. Los trabajos prácticos serán calificados. El promedio del examen final, trabajos prácticos y participación tendrán un peso de 50% y el otro 50% corresponde a la asistencia. La nota final mínima aprobatoria es 14				

COMPONENTE:	GESTIÓN PROSPECTIVA
PROCESO:	DE PREVENCIÓN

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación	La prevención del riesgo de desastres para el desarrollo de la comunidad.
Tipo de capacitación	Taller
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS
Modalidad	Presencial / virtual Duración: 03 horas (180 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de conocer los conceptos básicos y la importancia de participar en la GRD para el desarrollo de su comunidad.
Objetivos de aprendizaje	Impulsar la prevención del riesgo de desastres para el desarrollo de la comunidad
Público Objetivo	Líderes comunitarios de zonas vulnerables y organizaciones sociales
Pre-Requisito	No aplica
Cantidad de participantes	De 25 a 30 participantes
Procedimiento administrativo	Inscripción: En la Oficina de Defensa Civil de la provincia de Sandia. Fichas de Inscripción. Logística: equipo audio visual, Ecran, plumones, reglas, papelógrafos. Certificación: Asistencia 100% y evaluación.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Ocayayoc Yanapa
DNI 44787106
SECRETARÍA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554451
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

(Ficha Técnica Metodológica: La prevención del riesgo de desastres para el desarrollo de la comunidad)

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido temático	Actividades	Ponderación (actividades evaluadas)
Conocer los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres.	60 min	Componentes y Procesos de la GRD	1. Componentes de la GRD: Gestión Prospectiva Gestión Correctiva Gestión Reactiva.	Video PPT	10 puntos
			2. Procesos de la GRD Estimación Prevención Reducción Preparación Respuesta Rehabilitación	Dinámica	
			Reconstrucción	Fichas	

			Participación de la comunidad, en arborización para prevenir o reducir las caídas de huaicos	Video, relatos de experiencias en su comunidad.	10 Puntos
Identificar las buenas prácticas para el desarrollo de la comunidad	120 min	Buenas prácticas en prevención del riesgo de desastres	Trabajos comunitarios para colocar sacos terreros en coordinación con la municipalidad distrital, para prevenir los daños que pueden causar los huaicos o derrumbes.		
Sistema de evaluación	Asistencia puntual y participación activa Certificación: con puntaje mínimo de 14 puntos				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación	Metodologías y estrategias de capacitación en GRD	
Tipo de capacitación	Curso Avanzado	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 8 horas (480 minutos).
Competencia	Los participantes al término de la capacitación serán capaces de: Organizar y desarrollar actividades de capacitación en GRD, aplicando metodologías y dinámicas que propicie o refuerce el aprendizaje del público objetivo a miembros de la comunidad.	
Objetivo del curso	Generar habilidades/aptitudes a nivel de metodología	
Público Objetivo	Capacitadores de los distritos de Distritos de Sandia	
Pre requisitos	Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres.	
Cantidad de participantes	25 a 30 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Llenar de ficha presencial o virtual Logística: Laptop proyector : Asistencia en el 100% y aprobar evaluación con promedio mínimo de 14 puntos	



II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos del curso	Tiempo	Sesiones	Contenido temático	Actividades	Ponderación (actividades)
1. Conoce los conceptos básicos de la GRD	60 min	Conceptos básicos de la GRD	1. peligro 2. vulnerabilidad 3. desastres 4. emergencia 5. desarrollo sostenido 6. damnificado 7. gestión del riesgo de desastres 8. resiliencia 9. asistencia humanitaria 10. cultura de prevención 11. competencia, 12. metodología y aprendizaje	Video PPT Dinámica Fichas	5 puntos
2. Como se conforma el SINAGERD	60 min	El SINAGERD	Antecedentes de la GRD EL SINAGERD Principios Componentes y Procesos Composición del SINAGERD Funciones de los Gobiernos Locales EDAN, COE, SINPAD	PPT Dinámicas	5 puntos

3. Organiza y ejecuta actividades de Capacitación en GRD dirigidos a diferentes públicos objetivos, aplicando una metodología participativa - significativa.	240 min	Organiza y ejecuta actividades de capacitación	Secuencia de una sesión de aprendizaje. Su importancia. Habilidades del Capacitador Desarrollo de una sesión de aprendizaje: 1. Bienvenida 2. Presentación 3. Motivación: Dinámica de iniciación del tema Desarrollo del tema Reforzamiento del aprendizaje Exposición) socialización de los temas.	Video y PPT Dinámicas fichas, participación individual y grupal Exposiciones por grupo. (3 a 5 min por grupo)	10 puntos
Sistema de evaluación	Asistencia puntual y participación activa Certificación: con puntaje mínimo de 14 puntos				

COMPONENTE:	GESTIÓN CORRECTIVA
PROCESO:	REDUCCIÓN

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Mecanismos financieros para la reducción del Riesgo de Desastres	
Tipo de capacitación	Seminario	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 03 horas (180 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de diferenciar y formular proyectos para la reducción del riesgo de Desastre.	
Objetivos	- Incorporación de la GRD en la metodología de la formulación de un PIP - Conocer los Instrumento Legales - Conocer instrumentos Metodológicos - Conocer los Instrumentos de Gestión financiera con el fin de analizar y evaluar con un enfoque de participación las diferentes alternativas de programas y proyectos que se orienten a la reducción del Riesgo de desastres - Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre -Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, equipo Técnico.	
Cantidad de participantes	Entre 10 a 15 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción	
	Logística:	
	Certificación:	



II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACION

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer la normativa que sustente la incorporación de la GRD en los proyectos de inversión	40 minutos	Normativa de GRD en los Proyectos de Inversión	- Instrumento Legales en las leyes. - Instrumento Legales en las políticas. - Instrumento Legales en lo técnico - normativo. - Invierte.pe - OSCE	Presentación PPT	5 puntos
Incorporar la GRD en la metodología de la formulación de un PIP.	40 minutos	Estudios de Pre Inversión a nivel de perfil en la Gestión del Riesgo de Desastre	- Estudios de Preinversión en la Gestión correctiva. - Estadísticas sobre la incorporación de les GRD en los Proyectos de Inversión Pública.	Presentación PPT	5 puntos
Conocer instrumentos Metodológicos en la Gestión del Riesgo de Desastre.	40 minutos	Instrumentos Metodológicos en los Proyectos de Inversión	- Lineamientos generales o específicos. - Pautas metodológicas. - Guías metodológicas y otros instrumentos disponibles.	Presentación PPT	5 puntos
Conocer los mecanismos de Gestión financiera orientados a la reducción del riesgo de desastres	60 minutos	Mecanismos de Gestión Financiera	- PP068 - 3000610. Población con medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos - PP068 -3000169: Población con prácticas seguras en salud frente a ocurrencia de peligros naturales. - Plan de Incentivos. - Fondo de Promoción a la Inversión Pública. - Impacto de los Instrumentos Financieros.	Presentación PPT Programa presupuestal 0068	5 puntos
SISTEMA DE EVALUACION	Asistencia puntual y participación activa				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Normativas y lineamientos para reducir el riesgo	
Tipo de capacitación	Seminario	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 01 horas (60 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de desarrollar las normas, lineamientos y herramientas técnicas apropiadas para reducir el riesgo existente en el territorio.	
Objetivos	- Conocer y dominar los conceptos básicos de la GRD para el componente Reactivo y el proceso de Reducción. - Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, profesionales de Oficinas de GRD o Defensa Civil del ámbito de la provincia de Sandía	
Cantidad de participantes	Entre 10 a 20 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción	
	Logística:	
	Certificación:	

I. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Reducción de la GRD	30 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-art 27 y 28. - Lineamiento Técnico del proceso de reducción d e l riesgo de desastre - Guía del CENEPRED.	Presentación PPT Ley 29664 Guía del CENEPRED	5 puntos
Conocer los mecanismos técnicos y legales para el proceso de Reducción.	30 minutos	Diseño de mecanismos técnicos y legales para el proceso de reconstrucción.	- Directivas, lineamientos, normas y herramientas técnicas para el proceso de Reducción.	- Presentación PPT - Preguntas y/o consultas	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Asistencia puntual y participación activa Certificación: con puntaje mínimo de 14 puntos				

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Céspedes Yanapa
DNI: 44761403
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yano
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

COMPONENTE:	GESTIÓN REACTIVA
PROCESO:	PREPARACIÓN

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Preparándonos ante la emergencia.	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 4 horas (240 minutos).
Competencia	Las participantes al término del taller serán capaces de: - Responder ante una emergencia, así como brindar información precisa sobre los daños y necesidades de su comunidad al Centro de Operaciones de Emergencia de su jurisdicción.	
Objetivos	Fomentar la preparación de la población ante una emergencia, a fin de responder ante casos de emergencia o peligro inminente reducir los impactos negativos en la comunidad	
Pre-Requisito	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Población en General (distritos de la provincia de Sandia)	
Cantidad de participantes	Entre 20 a 30 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Oficinas de Defensa Civil de las Municipalidades	
	Logística: Laptop, Data, Ecran, Plumón, Cartulinas	
	Certificación:	



II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer y aplicar las acciones de preparación ante situaciones de emergencia o peligro inminente. Resaltar la participación de la Mujer ante Escenarios de Riesgo de Desastres.	240 min	Una	1. Mochila para Emergencia / Combo de la Supervivencia 2. Sistema de Alerta Temprana. 3. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. 4. Centro de Operaciones de Emergencia.	- Simulaciones - Video: Escenarios de Riesgo (Entrevistas a Mujeres Líderes)	20 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	- Participativa. - Evaluación Escrita o Aplicativo Web.				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Gestión del Riesgo de Desastres para Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil de los Gobiernos Locales de Distritos de Sandia	
Tipo de capacitación	Curso básico	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 06 horas pedagógicas (1 Hora pedagógica es 45 minutos)
Competencia	Los participantes estarán en condiciones de planificar y ejecutar acciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Componente Reactivo, en apoyo al las Municipalidades Distritales en coordinación con la municipalidad provincial de Sandia.	
Objetivos	Fortalecer los conocimientos sobre las actividades que debe realizar en coordinación con el Grupo de Trabajo de la GRD en el Componente Reactivo en la Gestión del Riesgo de Desastres	
Pre-Requisito	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario (modalidad virtual)	



Público Objetivo	Personas que integren las Plataformas de Defensa Civil de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Sandia
Cantidad de participantes	Mínimo de 30 a 40 participantes.
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción
	Logística: Laptop (modalidad virtual).
	Registro de Brigadistas Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres de

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocimiento del SINAGERD	90 minutos	El SINAGERD – LEY N° 29664.	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Procesos del componente Reactivo de la Gestión del Riesgo de Desastres	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	
Conocer la organización, constitución, funcionamiento y evaluación de las Plataformas de Defensa Civil.	90 minutos	Lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil. RM N°180-2013 PCM	Constitución de la Plataforma de Defensa Civil Funciones de la Plataforma de Defensa Civil Articulación de la Plataforma de Defensa Civil Modelo de reglamento interno para la organización, constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	
Mecanismos de ayuda ante emergencias	90 minutos	Mecanismos ante un peligro inminente o la consolidación de un desastre.	Niveles de intervención ante una emergencia o desastre Niveles de atención de emergencias, Declaratoria de Estado de Emergencia (Regional, Nacional) y Capacidad de Respuesta	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar el programa los participantes recibirán un Certificado de Participación.				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Gestión del Riesgo de Desastres para integrantes del Grupo de Trabajo de las municipalidades distritales de la Sandia	
Tipo de capacitación	Curso básico	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración:06 horas pedagógicas (1 Hora pedagógica es 45 minutos)
Competencia	Los participantes estarán en condiciones de Planificar y ejecutar acciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en los siete procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en apoyo a las Municipalidades Distritales de la Provincia de Sandia.	
Objetivos	Fortalecer los conocimientos sobre las funciones que debe impulsar en el gobierno local al que pertenece.	
Público Objetivos	Integrantes del Grupo de trabajo en GRD de la municipalidad del ámbito de la provincia de Sandia.	
Pre requisitos	Conocimientos Informáticos a nivel de usuarios	
Cantidad de participantes	Mínimo de 30 a 40 participantes.	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción	
	Logística: Laptop (modalidad virtual).	
	Registro de Brigadistas Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres.	

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Sandy Cosayque Yanapa
DNI/24707106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocimiento del SINAGERD	90 minutos	El SINAGERD – LEY N° 29664.	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Componentes y Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	
Conocer la constitución y funcionamiento de los Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre	90 minutos	Lineamiento para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de la gestión del riesgo de desastre en los tres niveles de gobierno.	Constitución de los GTGRD Funciones de los Grupo de trabajo de la GRD Articulación entre Grupos de Trabajos con otras instancias Modelos de Resoluciones para la constitución de Grupos de Trabajos en GRD	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	
Mecanismos de ayuda ante emergencias	90 minutos	Mecanismos ante un peligro inminente o la consolidación de un desastre	Niveles de atención de emergencias, Declaratoria de Estado de Emergencia (Regional, Nacional) y Capacidad de Respuesta	- Presentación PPT. - Envío de material didáctico. - Dinámica grupal - Preguntas y/o consultas	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Al finalizar el programa los participantes recibirán un Certificado de participación.				

COMPONENTE:	GESTIÓN REACTIVA
PROCESO:	RESPUESTA

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Fortalecimiento de capacidades de respuesta.	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 02 horas (120 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de identificar los momentos de respuesta ante una emergencia o desastre.	
Objetivos	- Conocer el marco normativo del proceso de la respuesta	
	- Reconocer los momentos de la respuesta ante una emergencia o desastre	
Pre-Requisito	- Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Población	
Cantidad de participantes	Entre 20 a 30 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción	
	Logística:	
	Certificación:	



II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Respuesta de la GRD	15 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Procesos y subprocesos de la Respuesta	Presentación PPT	5 puntos

Conocer los momentos de la respuesta ante emergencia o desastre	105 minutos	momentos de la respuesta ante emergencia o desastre	- Intervención inicial - Primera respuesta - Respuesta complementaria	- Presentación PPT - Preguntas y respuestas	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Evaluación virtual de opciones múltiples				

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Proceso de Respuesta ante Emergencias y Desastres	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 03 horas (180 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de identificar la secuencia de procedimientos del proceso de respuesta ante emergencias y desastres	
Objetivos	- Conocer el marco normativo del proceso de la respuesta - Conocer la secuencia de los procedimientos del proceso de respuesta en una emergencia o desastre.	
Pre-Requisito	- Inscripción o acreditación del Gobierno Local -Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, equipos técnicos.	
Cantidad de participantes	Entre 20 a 43 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción	
	Logística:	
	Certificación:	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Zapayagua Yanapa

DNI. 44787106

JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernán Tacca Yana

DNI N° 47554151

ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz

OFICINA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

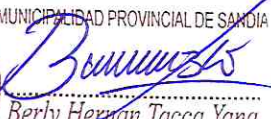
II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Respuesta de la GRD	30 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Procesos y subprocesos de la Respuesta	Presentación PPT	5 puntos
Conocer la secuencia de los procedimientos del proceso de respuesta en una emergencia o desastre.	150 minutos	Acciones Interrelacionadas del proceso de Respuesta	- Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre. - Análisis Operacional. - Búsqueda y salvamento. - Salud - Comunicaciones - Logística en la respuesta - Asistencia Humanitaria - Movilización	Presentación PPT	15 Puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Evaluación virtual de opciones múltiples				

COMPONENTE:	GESTIÓN REACTIVA
PROCESO:	REHABILITACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Sandia


Berly Hernan Tacca Yana
DNI Nº 41554151
ALCALDE

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Normativas y lineamientos en el proceso de Rehabilitación.
Tipo de capacitación	Seminario
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS
Modalidad	Presencial / Virtual Duración: 01 horas (60 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de desarrollar y aplicar las normas, lineamientos y herramientas técnicas en el proceso de Rehabilitación.
Objetivos	- Conocer y dominar los conceptos básicos de la GRD para el proceso de Rehabilitación.
Pre-Requisito	- Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre -Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, profesionales de la Gerencia de GRD.
Cantidad de participantes	Entre 10 a 20 participantes
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción
	Logística:
	Certificación:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Sandia


Jandy Cocapaygua Yanapa
DNI Nº 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Sandia


C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICIO DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Reducción de la GRD	30 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-art 33 y 34. - Lineamiento para la implementación del proceso de Rehabilitación.	Presentación PPT Ley 29664 Guía del INDECI para la Gestión Reactiva	10 puntos
Conocer los mecanismos técnicos y legales para el proceso de Rehabilitación.	30 minutos	Diseño de mecanismos técnicos y legales para el proceso de rehabilitación o continuidad operativa.	- Directivas, lineamientos, normas y herramientas técnicas para el proceso de Rehabilitación.	- Presentación PPT - Preguntas y/o consultas	10 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN					

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Desarrollo de capacidades de rehabilitación.
Tipo de capacitación	Seminario
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS
Modalidad	Presencial / Virtual Duración: 02 horas (120 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso serán capaces de
Objetivos	- Asegurar las condiciones de funcionamiento normal y creciente de las actividades económicas. - Incrementar el nivel de conciencia de la población y su compromiso para los procesos de rehabilitación post desastres.
Pre-Requisito	- Inscripción o acreditación del Gobierno Local - Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre -Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, Equipo Técnico, presidentes comunales, población en general de la provincia de Sandia.
Cantidad de participantes	Entre 10 a 20 participantes
	Inscripción: Formulario web de inscripción

Procedimiento administrativo	Logística:
	Certificación:

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer las condiciones de funcionamiento normal y creciente de las actividades económicas.	60 minutos	Rehabilitación de infraestructura y servicios.	- Estrategias para la rehabilitación. - Programas de aseguramiento.	Presentación PPT	10 puntos
Incrementar el nivel de conciencia de la población y su compromiso para los procesos de rehabilitación post desastres.	60 minutos	Incorporación de la participación de la población en los planes de rehabilitación.	- Importancia de la participación de la población mediante programas de educación en el proceso de rehabilitación.	Presentación PPT	10 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN					

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Participación del sector privado y público en el proceso de rehabilitación	
Tipo de capacitación	Seminario	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 02 horas (120 minutos).
Competencia	el proceso de rehabilitación	
Objetivos	- Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales coordinarán la participación de las empresas del Estado, los operadores de concesiones públicas y los organismos reguladores, en los procesos de Rehabilitación, en su ámbito jurisdiccional	
Pre-Requisito	- Inscripción o acreditación del Gobierno Local	
	- Conocimientos básicos en Gestión del Riesgo de Desastre	
	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, Equipo Técnico, Representantes del Sector Privado y Público.	
Cantidad de participantes	Entre 10 a 20 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción	
	Logística:	
	Certificación:	

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Reconstrucción de la GRD	30 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres art 33 y 34. - Lineamientos para la implementación del proceso de Rehabilitación.	Presentación PPT Ley 29664	5 puntos
Conocer los impactos causados por emergencias o desastres.	60 minutos	Identificación de efectos y/o impactos causados por emergencias o desastres.	- Comprensión de la situación actual de las necesidades y carencias. - Exposición, vulnerabilidad e impacto de producción de bienes y servicios	Presentación PPT EDAN	10 puntos

			(pérdidas).		
Conoce el rol del sector Privado y Público en el proceso de Rehabilitación.	30 minutos	Participación del Sector privado y público en el proceso de Rehabilitación.	Formulación o revisión de estrategias y acciones de rehabilitación.	Presentación PPT	5 puntos

I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Plan de Rehabilitación
Tipo de capacitación	Taller
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS
Modalidad	Presencial / Virtual
	Duración: 02.5 horas (150 minutos).
Competencia	Los participantes al término del curso conocerán el proceso metodológico para la elaboración de un Plan de Rehabilitación.
Objetivos	- Conocer al detalle el desarrollo de un Plan Integral de Rehabilitación. - Conocer el contenido mínimo del Plan de Rehabilitación.
Pre-Requisito	- Conocer la importancia del Plan de Rehabilitación. - Inscripción o acreditación del Gobierno Local - Conocimientos informáticos a nivel de usuario.
Público Objetivo	Funcionarios, Miembros del Grupos de Trabajo de GRD, Equipo Técnico.
Cantidad de participantes	Entre 20 a 30 participantes
	Inscripción: Formulario web de inscripción
Procedimiento administrativo	Logística:
	Certificación:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Cospayque Yanapa
DNI 44707106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Rehabilitación.	30 minutos	Marco normativo	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres art 33 y 34.	- Presentación PPT - Ley 29664	5 puntos
Conocer las fases para la elaboración del Plan de Rehabilitación.	60 minutos	Fases para la Elaboración del Plan de Rehabilitación.	- Fase 1: Diagnóstico - Fase 2: Formulación del plan - Fase 3: Validación y aprobación del Plan	- Presentación PPT - Preguntas y/o consultas	7 puntos
Conocer la estructura del Plan Integral de Rehabilitación.	60 minutos	Estructura del Plan de Rehabilitación.	- Desarrollo de la estructura básica del Plan de Rehabilitación.	- Presentación PPT - Preguntas y/o consultas	8 puntos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
SANDIA
Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

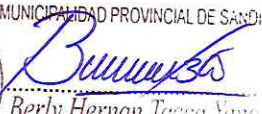
I. FICHA METODOLÓGICA

Denominación del tema	Aspectos básicos del Proceso de Reconstrucción	
Tipo de capacitación	Taller	
Autor de contenidos	Equipo Técnico de la MPS	
Modalidad	Presencial / Virtual	Duración: 70 minutos
Competencia	Los participantes al término del curso conocerán los aspectos básicos del proceso de Reconstrucción de la Gestión del Riesgo de Desastres	
Objetivos	- Marco normativo del proceso de Reconstrucción de la GRD	
	- Identificar los aspectos básicos del proceso de reconstrucción	
Pre-Requisito	- Curso de Introducción a la Gestión del Riesgo de Desastres.	
	- Inscripción	
	-Conocimientos informáticos a nivel de usuario.	
Público Objetivo	- Población	
Cantidad de participantes	- Entre 20 a 30 participantes	
Procedimiento administrativo	Inscripción: Formulario web de inscripción	
	Logística:	
	Certificación:	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA


Jency Caceres Yanapa
DNI: 4781406
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA


Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA


C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

II. ESTRUCTURA DEL TEMA DE CAPACITACIÓN

Objetivos de aprendizaje	Tiempo	Sesiones	Contenido Temático	Actividades	Actividades Evaluadas
Conocer el marco normativo del proceso de Reconstrucción de la GRD	10 minutos	Introducción al Marco normativo del proceso de Reconstrucción	- Ley 29664 - Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Lineamientos del proceso de reconstrucción	Presentación PPT	5 puntos
Conocer los aspectos básicos del proceso de reconstrucción	60 minutos	Aspectos básicos del proceso de reconstrucción	- Objetivo del proceso de Reconstrucción - Componentes del proceso de Reconstrucción.	- Presentación PPT - Ronda preguntas	15 puntos
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Evaluación virtual de opciones múltiples				

ANEXO N°2:

RESUMEN DE EMERGENCIAS EN LA PROVINCIA DE SANDIA

CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS, DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES SEGÚN DEPARTAMENTO DE PUNO, Y LA PROVINCIA DE SANDIA PERIODO 2003-2023

PROVINCIA	EMERGENCIA	DAÑOS PERSONALES (PERSONA)				
		AFFECT	DAMNIF	DESAP	LESION	FALLEC
TOTAL, PROVINCIAS	5,370	2,461,590	110,717	6	205	145
SANDIA	393	124,289	9,492	3	9	10

PROVINCIAS DE PUNO	DAÑOS MATERIALES									
	VIVIENDAS (UNIDAD)		CENTROS DE SALUD (UNIDAD)		CULTIVO (HAS)		PUENTES (UNIDAD)		CARRETERAS (KILÓMETRO)	
	AFFECT	DESTR	AFFECT	DESTR	AFFECT	PERD	AFFECT	PERD	AFFECT	PERD
TOTAL	87,306	14,996	227	11	568,378	169,586	446	221	2,058	499
SANDIA	4,641	1,536	27	1	10,933	479	113	41	87	33

CONSOLIDADO DE EMERGENCIAS, DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES CLASIFICADO POR DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANDIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, PERIODO 2003-2023

PROVINCIAS DE PUNO	DISTRITOS	EMERGENCIA	DAÑOS PERSONALES (PERSONA)				
			AFFECT	DAMNIF	DESAP	LESION	FALLEC
SUB TOTAL PROV. SANDIA	10	393	124,289	9,492	3	9	10
PROVINCIA DE SANDIA	ALTO INAMBARI	35	12,863	3,035	1	0	2
	CUYOCUYO	35	35,283	612	0	1	0
	LIMBANI	36	9,636	766	0	0	0
	PATAMBUCO	48	13,780	772	0	0	2
	PHARA	13	6,628	431	0	0	0
	QUIACA	21	5,845	23	0	0	0
	SAN JUAN DEL ORO	33	10,990	1,415	0	1	0
	SAN PEDRO DE PUTINA	38	1,397	535	1	5	2
	PUNCO	123	27,696	1,658	1	2	4
	SANDIA	11	171	245	0	0	0

DISTRITOS	DAÑOS MATERIALES									
	VIVIENDAS (UNIDAD)		CENTROS DE SALUD (UNIDAD)		CULTIVO (HAS)		PUENTES (UNIDAD)		CARRETERAS (KILÓMETRO)	
	AFFECT	DESTR	AFFECT	DESTR	AFFECT	PERD	AFFECT	PERD	AFFECT	PERD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Chapayque Yanapa
DNI: 44787106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y EVALUACION

10	4,641	1,536	27	1	10,933	479	113	41	87	33
ALTO INAMBARI	672	409	14	1	59	11	17	4	4	5
CUYOCUYO	964	129	4	0	972	348	1	1	3	0
LIMBANI	613	78	1	0	85	8	25	6	21	2
PATAMBUCO	873	141	0	0	794	26	16	15	10	2
PHARA	58	8	0	0	151	15	2	0	7	0
QUIACA	74	4	0	0	599	21	0	0	2	0
SAN JUAN DEL ORO	190	246	0	0	710	4	2	1	3	2
SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	293	137	1	0	4,316	42	15	10	26	17
SANDIA	859	345	7	0	2,771	3	34	4	12	5
YANAHUAYA	45	39	0	0	475	0	1	0	0	0

TOTAL, DE REPORTES POR TIPO DE FENÓMENO PARA LA PROVINCIA DE SANDIA

PROVINCIA / DISTRITO	TOTAL EMERGENCIAS	BAJAS TEMPERATURAS	DERRUMBE DE CERRO	DESGLIZAMIENTO	EPIDEMIAS	EROSIÓN
SANDIA	393	74	4	64	1	4
ALTO INAMBARI	35	2	0	3	0	0
CUYOCUYO	35	14	0	1	0	0
LIMBANI	36	11	0	4	0	0
PATAMBUCO	48	16	1	2	0	0
PHARA	13	9	0	0	0	0
QUIACA	21	8	1	2	0	0
SAN JUAN DEL ORO	33	2	0	5	0	0
SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	38	1	1	15	0	1
SANDIA	123	11	1	29	1	2
YANAHUAYA	11	0	0	3	0	1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Escobedo Yanapa
DNI. 44767106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
SANDIA
Berty Hernan Tacca Iana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION

PROVINCIA / DISTRITO	TOTAL EMERGENCIAS	HUAYCO	INCENDIO FORESTAL	INCENDIO URB. E INDUST.	INUNDACIÓN	LLUVIA INTENSA	PLAGAS	SEQUÍA	SISMO	VIENTO FUERTE
SANDIA	393	13	17	33	37	107	6	11	2	20
ALTO INAMBARI	35	1	0	5	5	16	1	0	0	2
CUYOCUYO	35	2	3	2	4	7	0	1	0	1
LIMBANI	36	0	0	2	9	9	0	0	0	1
PATAMBUCO	48	0	4	2	3	9	0	8	0	3
PHARA	13	0	0	0	0	4	0	0	0	0
QUIACA	21	0	0	2	1	5	0	1	0	1
SAN JUAN DEL ORO	33	2	2	8	3	9	1	0	0	1
SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	38	4	2	1	3	6	1	0	0	3
SANDIA	123	4	6	11	5	41	1	1	2	8
YANAHUAYA	11	0	0	0	4	1	2	0	0	0

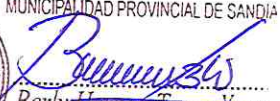
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jency Cospaygua Yanapa
DNI: 44767106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

DAMNIFICADOS POR TIPO DE PELIGROS, SEGÚN DISTRITOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO:
2003 - 2023

PROVINCIA/DISTRITO	TOTAL DE EMERGENCIA	TOTAL DE DAMNIFICADOS	BAJAS TEMPERATURAS	DERRUMBE DE CERRO	DESIZAMIENTO	EROSIÓN	HUAYCO	INCENDIO FORESTAL	INCENDIO URB. E INDUST.	INUNDACIÓN	LLUVIA INTENSA	SISMO	VIENTO FUERTE
SANDIA	393	9,492	168	45	1,001	40	1,247	11	470	2614	3661	3	232
ALTO INAMBARI	35	3,035	0	0	141	0	100	0	91	1756	869	0	78
CUYOCUYO	35	612	0	0	0	0	305	0	0	95	199	0	13
LIMBANI	36	766	0	0	30	0	0	0	71	176	420	0	69
PATAMBUCO	48	772	0	0	0	0	0	0	13	285	474	0	0
PHARA	13	431	139	0	0	0	0	0	0	0	292	0	0
QUIACA	21	23	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0	0
SAN JUAN DEL ORO	33	1,415	10	0	219	0	479	0	206	62	434	0	5
SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	38	535	0	41	134	9	23	4	29	28	254	0	13
SANDIA	123	1,658	19	4	330	6	340	7	37	144	714	3	54
YANAHUAYA	11	245	0	0	147	25	0	0	0	68	5	0	0



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

AFFECTADOS POR TIPO DE PELIGROS, SEGÚN DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANDIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO: 2003 - 2023

PROVINCIA/DISTRITO	TOTAL DE EMERGENCIA	TOTAL DE AFECTADOS	BAJAS TEMPERATURAS	DERRUMBE DE CERRO	DESPLAZAMIENTO	EPIDEMIAS	EROSIÓN	HUAYCO	INCENDIO FORESTAL	INCENDIO URB. E INDUST.	INUNDACIÓN	LLUVIA INTENSA	SEQUÍA	SISMO	VIENTO FUERTE
SANDIA	393	124,289	91,026	8	2,164	60	5	693	14,578	381	7,282	6538	1237	4	313
ALTO INAMBARI	35	12,863	9,391	0	59	0	0	120	0	0	2,569	705	0	0	19
CUYOCUYO	35	35,283	30,689	0	79	0	0	270	2,364	344	1,382	154	0	0	1
LIMBANI	36	9,636	6,780	0	489	0	0	0	0	0	1,317	1028	0	0	22
PATAMBUCO	48	13,780	9,303	0	563	0	0	0	2	0	768	1825	1156	0	163
PHARA	13	6,628	6,391	0	0	0	0	0	0	0	0	237	0	0	0
QUIACA	21	5,845	5,501	0	0	0	0	0	0	0	334	0	0	0	10
SAN JUAN DEL ORO	33	10,990	10,140	0	142	0	0	4	0	6	149	549	0	0	0
SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	38	1,397	0	0	162	0	0	17	3	0	297	901	0	0	17
SANDIA	123	27,696	12,831	8	499	60	5	282	12,209	31	466	1139	81	4	81
YANAHUAYA	11	171	0	0	171	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Coapayque Yanapa
DNI 44767106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

O.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

[illegible]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCIA
Jeny Copayugue Yanapa
DNI 4477106
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
SANDIA

Berly Hernan Tacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANJA
C.R.C. Edwin Willy Cruz Cruz
CENTRO DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION

ANEXO 3

ACTA DE REUNIONES DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA PEC GRD MPS

ACTA DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FASE DE PREPARACIÓN DEL "PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA" Constituido el día martes 09 de septiembre de 2025 a horas 15:00 horas y verificando previamente el quórum con la participación del Ing. Esmelin Chaparro Enrique Especialista de Asistencia Técnica Local Puno del CENEPRED, se dio inicio a la reunión del equipo técnico para la validación del cronograma de actividades Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sandia PEC GRD. ANTECEDENTES: A partir de la conformación del equipo técnico para la elaboración del Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia Sandia aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 181-2024-MPS/A, donde se ha realizado la elaboración del cronograma de actividades del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS para su validación correspondiente. AGENDA: - Presentación el cronograma de actividades del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS. Con la asistencia de los integrantes del equipo técnico del PEC GRD de la MPS, se procedió a abordar los temas establecidos en la agenda: DESARROLLO: - El Sr. Jendy Ccapayque Yanapa jefe de la Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial de la Municipalidad Provincial de Sandia, dio las palabras de bienvenida a los asistentes integrantes del equipo técnico, se procedió a revisar el quórum, dando inicio a la reunión. - Los miembros integrantes del equipo técnico para la elaboración del PEC GRD de la MPS, dieron sus aportes para la elaboración y la validación del PEC GRD de la MPS. ACUERDOS: Durante la reunión, se ha llegado a los siguientes acuerdos: - Previo deliberación y los aportes de los miembros del equipo técnico se ha acordado validar el cronograma de actividades fase de preparación del PEC GRD de la MPS. Finaliza la agenda y no habiendo más puntos que tratar, se dio por culminada la reunión suscribiendo la presente acta los integrantes del Equipo Técnico y los miembros del Grupo de Trabajo de la GRD de la MPS.	ACTA DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FASE DIAGNÓSTICO DEL "PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA" Constituido el día martes 16 de septiembre de 2025 a horas 12:00 horas, verificando previamente el quórum con la participación del Ing. Esmelin Chaparro Enrique Especialista de Asistencia Técnica Local Puno del CENEPRED, se dio inicio a la reunión del equipo técnico para la validación del cronograma de actividades Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sandia PEC GRD. ANTECEDENTES: A partir de la conformación del equipo técnico para la elaboración del Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia Sandia aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 181-2024-MPS/A, donde se ha realizado la elaboración de la fase DIAGNÓSTICO del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS para su validación correspondiente. AGENDA: - Presentación los avances de la fase diagnóstico del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS. Con la asistencia de los integrantes del equipo técnico del PEC GRD de la MPS, se procedió a abordar los temas establecidos en la agenda: DESARROLLO: - El Sr. Jendy Ccapayque Yanapa jefe de la Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial de la Municipalidad Provincial de Sandia, dio las palabras de bienvenida a los asistentes integrantes del equipo técnico, se procedió a revisar el quórum, dando inicio a la reunión. - Los miembros integrantes del equipo técnico para la elaboración del PEC GRD de la MPS, dieron sus aportes de la fase de diagnóstico del PEC GRD de la MPS. ACUERDOS: Durante la reunión, se ha llegado a los siguientes acuerdos: - Previo deliberación y los aportes de los miembros del equipo técnico se ha acordado validar la fase de DIAGNÓSTICO del PEC GRD de la MPS. Finaliza la agenda y no habiendo más puntos que tratar, se dio por culminada la reunión suscribiendo la presente acta los integrantes del Equipo Técnico y los miembros del Grupo de Trabajo de la GRD de la MPS.
--	---

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jendy Ccapayque Yanapa
DNI. 44767108
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
ALCALDIA
Berty Hernán Tercera Luna
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

ACTA DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FASE DE FORMULACIÓN DEL "PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA"

Constituido el día viernes 10 de octubre de 2024 a horas 08:30 horas, verificándose previamente el quórum con la participación del Ing. Esmelin Chaparro Enriquez Especialista de Asistencia Técnica Local Puno del CENEPRED, se dio inicio a la reunión del equipo técnico para la validación del cronograma de actividades Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sandia PEC GRD.

ANTECEDENTES:

A partir de la conformación del equipo técnico para la elaboración del Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia Sandia aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 181-2024-MPS/A, donde se ha realizado la elaboración de la fase FORMULACIÓN del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS para su validación correspondiente.

AGENDA:

- Presentación los avances de la fase formulación del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS.

Con la asistencia de los integrantes del equipo técnico del PEC GRD de la MPS, se procedió a abordar los temas establecidos en la agenda:

DESARROLLO:

- El Sr. Jendy Cospayque Yanapa jefe de la Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial de la Municipalidad Provincial de Sandia, dio las palabras de bienvenida a los asistentes integrantes del equipo técnico, se procedió a revisar el quórum, dando inicio a la reunión.
- Los miembros integrantes del equipo técnico para la elaboración del PEC GRD de la MPS, dieron sus aportes de la fase de formulación del PEC GRD de la MPS.

ACUERDOS:

Durante la reunión, se ha llegado a los siguientes acuerdos:

- Previa deliberación y los aportes de los miembros del equipo técnico se ha acordado validar la fase de FORMULACIÓN del PEC GRD de la MPS.

Finaliza la agenda y no habiendo más puntos que tratar, se dio por culminada la reunión suscribiendo la presente acta los integrantes del Equipo Técnico y los miembros del Grupo de Trabajo de la GRD de la MPS.



ACTA DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA PRESENTACIÓN PARA LA VALIDACIÓN DEL "PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SANDIA"

Constituido el día jueves 13 de noviembre de 2024 a horas 08:30 horas, verificándose previamente el quórum con la participación del Ing. Esmelin Chaparro Enriquez Especialista de Asistencia Técnica Local Puno del CENEPRED, se dio inicio a la reunión del equipo técnico para la validación del cronograma de actividades Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sandia PEC GRD.

ANTECEDENTES:

A partir de la conformación del equipo técnico para la elaboración del Plan de Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia Sandia aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 181-2024-MPS/A, donde se ha realizado la elaboración de la fase VALIDACIÓN del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS para su validación correspondiente.

AGENDA:

- Presentación del Plan de Educación Comunitaria para la GRD de la MPS fase validación.

Con la asistencia de los integrantes del equipo técnico del PEC GRD de la MPS, se procedió a abordar los temas establecidos en la agenda:

DESARROLLO:

- El Sr. Jendy Cospayque Yanapa jefe de la Oficina de Defensa Civil y Centro de Operaciones de Emergencia Provincial de la Municipalidad Provincial de Sandia, dio las palabras de bienvenida a los asistentes integrantes del equipo técnico, se procedió a revisar el quórum, dando inicio a la reunión.
- Los miembros integrantes del equipo técnico para la elaboración del PEC GRD de la MPS, dieron sus aportes para la validación del PEC GRD de la MPS.

ACUERDOS:

Durante la reunión, se ha llegado a los siguientes acuerdos:

- Previa deliberación y los aportes de los miembros del equipo técnico se ha acordado VALIDAR el PEC GRD de la MPS.

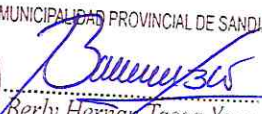
Finaliza la agenda y no habiendo más puntos que tratar, se dio por culminada la reunión suscribiendo la presente acta los integrantes del Equipo Técnico y los miembros del Grupo de Trabajo de la GRD de la MPS.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jendy Cospayque Yanapa
DNI 44787116
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP



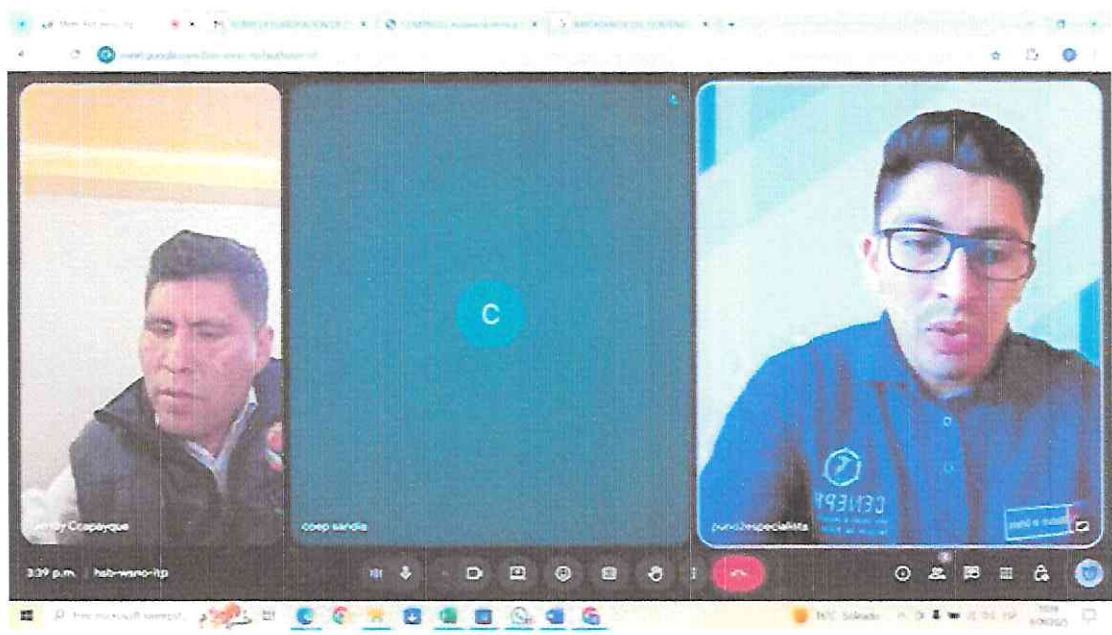
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Hernán Yacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.P.C. Edwin Willy Cruz Cruz
OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTOS Y RACIONALIZACIÓN

ANEXO 4

CAPTURAS DE PANTALLA DE LAS REUNIONES DEL EQUIPO TÉCNICO PEC GRD
MPS



Reunión con el equipo técnico para la elaboración del PEC GRD de la MPS 09 de septiembre del 2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Jenny Céspedes Yanapa
DNI 44737408
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

Berly Herman Yacca Yana
DNI N° 41554151
ALCALDE

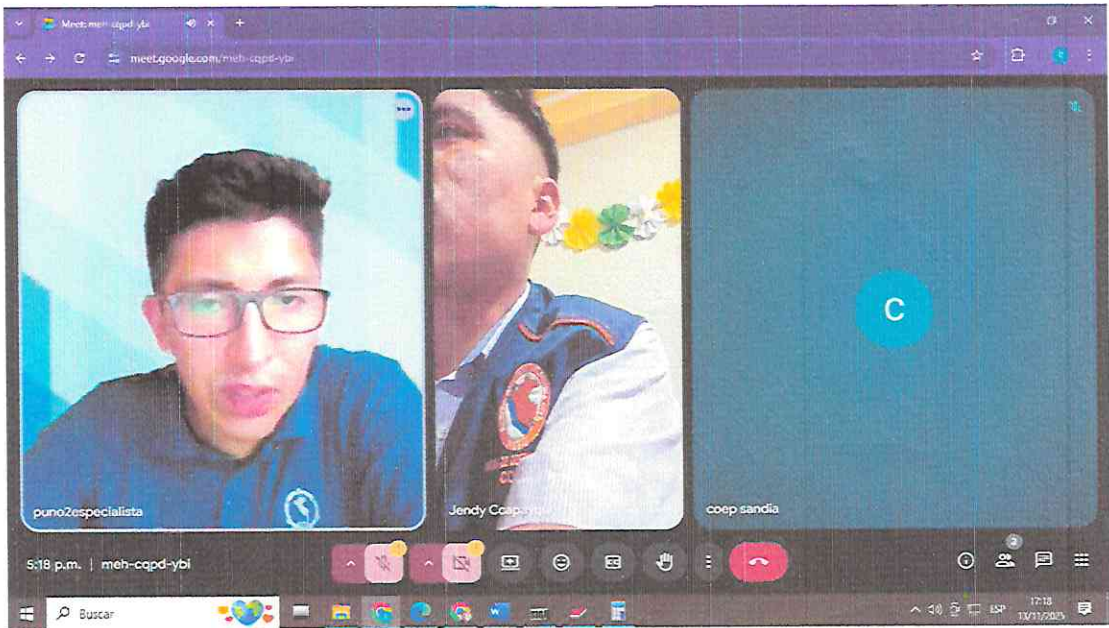
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

C.R.C. Santa Vicky Caza Cruz
OFICINA DE PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Reunión Presencial con le quipo técnico del PEC 03 de octubre del 2025



Reunión Presencial con le quipo técnico del PEC 03 de octubre del 2025



Reunión con el equipo técnico de la PEC 13 de noviembre del 2025

